AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 281
U. T. Avenida 6670 - T. T. 267

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3158 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Sábado 31 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN CAMBIO DE TELEGRAMAS HUBO ENTRE EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL DOCTOR NICOLAS REPETTO

Refiérese el segundo al secuestro de libretas y reitera el primero la seguridad de que se han dado instrucciones para reprimir presiones, a los interventores

UNA CIRCULAR A LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 31. — El candidato a vice-presidente de la república de la Alianza Demócrata-Socialista, Dr. Nicolás Repetto, ha dirigido desde Rufino, conforme damos cuenta en otra parte, el siguiente telegrama al presidente del gobierno provisional:

"En viaje de propaganda a las provincias de Cuyo recibimos en el trayecto el grato saludo de la multitud entusiasta y las dolorosas informaciones suministradas por numerosas personas fidedignas sobre centenares de libretas cívicas violenta o astutamente arrebatadas por empleados policiales a los ciudadanos afiliados a la Alianza y Partido Radical. Considero mi deber transmitirle estas expresiones e informaciones con el fin de que pueda utilizarlas para fijar una posición exacta de la situación electoral en Buenos Aires, que no alcanzan a pintarle que han llegado al gobierno provisorio".

El ministro del Interior, por su parte, dirigió la siguiente respuesta al doctor Repetto:

"Por encargo del presidente Uriburu acuso recibo de su telegrama de hoy y le comunico que en la fecha han sido reiteradas en circular telegráfica las instrucciones impartidas con anterioridad a los señores interventores para evitar y reprimir enérgicamente la comisión de los hechos indicados en el despacho por usted firmado. Al mismo tiempo le pido quiera concretar los cargos a que alude a los efectos de ordenar la investigación correspondiente".

Por el mismo Ministerio del Interior ha sido remitida a los interventores federales la siguiente circular:

"En vista de las denuncias sobre substracción de libretas que se dicen perpetradas por algunos empleados de esa intervención, reitero a V. E. las instrucciones dadas con anterioridad para que se investigue en cada caso y se tomen enérgicas medidas con los que resulten culpables, dando cuenta a este ministerio".

Acto de los Civilistas

Explicarán la abstención a los suyos

ROSARIO, 31. — En una reunión celebrada anoche por el comité del civilismo, se resolvió enviar un telegrama al Comité Nacional, dándole cuenta de que se adhería total y absolutamente a la abstención decretada por este organismo partidario.

Prepárase en el civilismo un acto que se llevará a cabo en un local de la ciudad, en el cual los oradores explicarán el por qué y el significado de la abstención.

El sepelio de los restos de Carlos Moscarda

El acto constituyó una gran manifestación de pesar

BUENOS AIRES, 31. — Esta mañana fueron sepultados en el Cementerio del Oeste los restos del aviador naval alférez de fragata Carlos Moscarda, trágicamente fallecido ayer en el suceso de aviación de La Plata.

En el acto del sepelio, que se vió muy concurrido, constituyendo una demostración de pesar grandiosa, hizo uso de la palabra el teniente de fragata, Silvio Leporace.

LA ABSTENCION DE LA U. CIV. RADICAL DE ENTRE RIOS

Se ha lanzado un manifiesto aconsejando que se haga efectiva

PROBABILIDADES

PARANA, 31. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical personalista de esta, ha lanzado un manifiesto aconsejando a sus correligionarios que acaten en todas sus partes el decreto de abstención absoluta dado por el Comité Nacional días pasados. Entre los dirigentes personalistas se dice que se procurará por todos los medios que los afiliados no voten en los comicios, o que lo hagan en blanco.

Por otra parte, es bueno hacer constar que la masa de partidarios no ha sido nunca muy afecta a las direcciones nacionales del partido, anunciándose en diversos círculos que esa resolución de abstención no será acatada. En cuanto a la concurrencia a los comicios, divídese a estos en dos ordenes, nacional y provincial. Con respeto al primero, créese que la abstención será rigurosa, aunque numerosos partidarios votarán la fórmula de la Alianza, pero no en la medida por estos prevista. Y en lo que a la elección provincial se refiere, asegúrase que los radicales adictos al Comité Nacional, votarán la fórmula antipersonalista.

PARANA, 31. — Se ha anunciado hoy que está a punto de darse a conocer por los hombres que dirigen el antipersonalismo de esta provincia un manifesto dirigido a sus correligionarios, en el que se previene sobre la necesidad de intensificar los esfuerzos alrededor de la fórmula propia Barroetaveña—Matienzo que, a pesar de la renuncia del primer término, sigue considerada por el partido como la aspiración del momento.

Reina intensa satisfacción en los círculos antipersonalistas, pues se estima que el triunfo de la fórmula provincial es un hecho, pues contará con los votos de los personalistas. Dirigentes optimistas del antipersonalismo aseguran que lograrán el triunfo en nueve círculos, y otros que lo son menos suponen que pueden perder en dos de esos círculos, asegurado, de todos modos, el triunfo de la candidatura Etchevehere.

Se formuló una muy seria acusacion al Pte. Hoover

La Liga Marina afirma que el presidente de los EE. UU. busca el debilitamiento de la marina yankee en beneficio de la japonesa y británica

TRATARIASE DE VULGARES PATRAÑAS

WASHINGTON, 31. — Ha causado sensación en todos los círculos la decisión tomada por la Marina la que asegura que Mr. Hoover, desde su ascensión al poder, trata de debilitar la marina de los Estados Unidos en beneficio directo de las armadas de Gran Bretaña y Japón.

Stimson ha formulado declaraciones sobre la acusación, diciendo que la acusación es un tejido de patrañas y que las declaraciones erróneas están deliberadamente formuladas, para desprestigio del Presidente y del país.

Después que una comisión investigadora se pronuncie sobre el asunto Hoover pedirá explicaciones al Presidente de la Liga Marina, Mr. Hawarder Gariner. Ignórase cuando se nombrará la dicha comisión investigadora, ni en que forma se hará el nombramiento.

La parte de la acusación de la Liga Marina que más ha indignado a Mr. Stimson es aquella en la que se dice que durante la visita de Mac Donald a Hoover se habían publicado sólo fragmentariamente las resoluciones tomadas, habiendo otra, que permanece oculta y por la cual los Estados Unidos se ven imposibilitados de hacer aumentar sus efectivos navales.

Dice Stimson, a este último respecto, que todo el mundo sabe que eso no es verdad.

UN TELEGRAMA DEL CANDIDATO NICOL. REPETTO

Dirigido al Presidente de la República

ROSARIO, 31. — El Comité Provincial de la Alianza ha recibido en ésta una información según la cual, el candidato a VicePresidente de la República, Dr. Nicolás Repetto, ha dirigido al Presidente de la República un enérgico telegrama desde la localidad de Rufino, denunciando arbitrariedades de las autoridades.

El texto del telegrama no se conoce, pero ha sido anunciado que se daría a publicidad por la tarde.

Un suceso de gravedad en Quequén

Una máquina de ferrocarril destrozó un camión

QUEQUEN, 31. — Esta mañana se produjo en el primer paso a nivel del desvío al puerto, un grave suceso, del que han resultado dos heridos graves.

Una máquina del Ferrocarril Sud que realizaba maniobras, atropelló en el paso a nivel a un camión tripulado por el conductor, que resultó con lesiones, y un agente de la comisaría local, que está gravemente herido.

En el citado paso a nivel existen barreras, pero en ese momento [illegible].

DICKMAN Y RUGGERI EN LA C. ROSADA

Mantuvieron una conferencia con el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 31. — Concurrieron esta tarde a la Casa Rosada, manteniendo una prolongada conferencia con el ministro del Interior, los políticos socialistas señores Adolfo Dickman y Silvio Ruggieri.

En la entrevista se consideraron diversos asuntos de carácter político.

DA QUE HACER EN SEVILLA EL Mec. P. RADA

SEVILLA, 31. — Desde que el mecánico Pablo Rada fué conducido a la fortaleza de San Vicente, están dando que hacer a las autoridades las actividades de los [illegible].

Sospéchase con fundamento que se procura facilitar otra vez su fuga del penal.

EL URBANISTA HEGEMAN HARA UN PROYECTO

Sobre la edificación en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 31. — El Intendente Municipal Dr. Lejarza ha dado hoy una resolución encomendando al urbanista almán Hegeman, que actualmente se encuentra en ésta, formule un proyecto sobre edificación para la ciudad. Por el referido proyecto la municipalidad abonará al urbanista la suma de cuatro mil pesos.

El señor Hegeman, en conversaciones, ha manifestado que la extensión de Rosario, aprovechada con un buen plan de edificación, puede ser suficiente para dar cabida a unos 25 millones de habitantes.

UNA OFICINA DE INFORMACIONES PARA la PRENSA

CORRIENTES, 31. — El Intendente Municipal de esta, por un decreto dado hoy, ha creado una oficina de informaciones para la prensa, en la que se suministrarán a los diarios las noticias que se produzcan en esa repartición.

Dicen los considerandos del decreto que la misión de la prensa debe ser facilitada, pues que la crítica analítica que esta realiza es de alto valor para los funcionarios públicos.

CORRIENTES, 31. — El Intendente municipal ha dispuesto que se inicie la perforación de cuatro pozos semi-surgentes, con objeto de procurar una solución al difícil problema de las aguas corrientes en la ciudad.

Un huracán perjudicó al Tandil

En distintos barrios, voló los techos de las casas

TANDIL, 31. — Esta madrugada a las dos horas se desencadenó sobre esta población un fortísimo huracan produciendo considerables perjuicios en distintos puntos de la ciudad, sobre todo en los barrios mo. estos, donde las construcciones, en general, carecen de solidez.

Al aclarar el día y comenzar a prestarse los primeros auxilios a los perjudicados en distintas formas por la tormenta, pudo establecer que los techos de más de veinte casas habían volado integramente, derribándose la mayoría de las paredes. Algunos galpones de firmas comerciales, entre ellas uno de una herrería, muy solidamente construido, fueron derribados por la fuerza del huracán.

Las victimas de carácter personal que ha habido, son pocas, pues se ha establecido que, aparte de algunos rasguños sin importancia, hay solamente tres heridos de consideración. Una pobre mujer que habitaba en un rancho construido de paja y "adobe" resultó muerta, siendo hallada entre los escombros, acostada aun en el lecho en que [illegible].

La policía, a las órdenes del comisario y con la ayuda de varios vecinos, ha tomado a su cargo la tarea de socorrer a los perjudicados.

RESOLUCION DE LA J. ELECTORAL DE CORRIENTES

Manda archivar una nota del radicalismo "personalista"

CORRIENTES, 31. — La Junta Escrutadora de esta capital ha considerado el pedido formulado días pasados por la Unión Cívica Radical "personalista" en el sentido de que fueran oficializadas las listas de candidatos, declarándose sin ningún valor los decretos del Gobierno "de facto".

La Junta ha expresado, en primer termino, que carece de facultades para rever esos actos y que, por otra parte, la abstensión decretada por las autoridades del partido y acatada en las provincias, hace innecesaria la oficialización de boletas. Manda, por consiguiente, que se archive la nota, sin más trámite.

UN CANDIDATO A PRESID. DE LA REP. ESPAÑOLA

Podría ser Rafael Altamira el candidato de transacción

ALEJ. LERROUX

MADRID, 31. — El profesor Rafael Altamira, conocido abogado que ha pronunciado diversos ciclos de conferencias en América, suena como un probable candidato a la presidencia de la República, pues la resistencia de los republicanos moderados a la candidatura Lerroux, se hace cada día más intensa.

Altamira es muy amigo del Conde de Romanones, y guarda vinculaciones con distintos centros políticos.

LA COMISION FISCALIZADORA DE LOS CAMBIOS

Se reunió esta mañana en el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 31. — Esta mañana se reunió en el Ministerio de Hacienda, presidida por el titular de esa cartera, la Comisión Fiscalizadora de Cambios designada últimamente por el gobierno provisorio.

No se dió información sobre los asuntos tratados, pero sábese que trataron diversas cuestiones relacionadas con la estabilidad de nuestro signo monetario.

COTIZOSE EN ALZA el PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 31. — En forma favorable para nuestra divisa se iniciaron las operaciones en el mercado de cambios, notándose, al cierre del mismo, que las cotizaciones de la moneda argentina, con relación a las extranjeras, había mejorado sensiblemente. La libra esterlina continuó bajando, y el dollar, siguiendo el impulso bajista iniciado ayer después de muchos días de permanecer estable, continuó cotizándose en baja.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.40	16.38
DOLLAR . . .	425.63	425.29
FRANCO . . .	16.77	16.76
LIRA	22.02	22.—
PESETA	38.13	38.07

Se derrumbó un Silo en P. San Martin

Hacía años que no trabajaba como actualmente

40.000 PESOS

ROSARIO, 31. — En Puerto San Martín ha ocurrido un suceso que pudo haber sido de mucha gravedad, pero que, afortunadamente no produjo sino daños materiales.

El suceso de referencia ha sido causado por la caída de un silo propiedad de la Casa Dreyfus; era de mampostería, de 20 metros de altura y al caer redujo a astillas un vagón del F. C. C. A. que se encontraba sobre la vía, al lado del mismo. Trátase de una vieja construcción, que, desde hacía por lo menos diez años, no trabajaba en la forma intensa en que lo ha estado haciendo últimamente, a pesar de que, al derrumbarse, no contenía [illegible] de maíz.

La desgracia ha sido acompañada de extraordinaria suerte, pues no se produjo ningún accidente de carácter personal, pese a que por lo común trabajan alrededor del mismo unos 120 obreros. Los daños han sido estimados en la suma de 40.000 pesos y el silo valía solamente 15.000 nacionales, no teniendo seguros de ninguna naturaleza.

En cuanto a las causas de la caída de la construcción, se atribuyen a las crecidas del río, que han socavado los cimientos.

UN ESCANDALO AL ESTRENAR D. J. BENAVENTE

Ciertas alusiones a Indalecio Prieto, lo provocaron

MADRID, 31. — Al estrenarse anoche en esta ciudad una obra de don Jacinto Benavente, titulada: "La Melodía del Yatch" se produjo un formidable escándalo entre el público, parte del cual aplaudía a rabiar, mientras la otra protestaba clamorosamente. La parte de la obra que provocó el escándalo, fué una referencia a ciertas actividades del conocido político Indalecio Prieto, en cuya defensa salió una gran cantidad de público.

Al finalizar la representación [illegible] a las candilejas y declaró que de ningún modo el autor había tenido el propósito de dar a su obra carácter político.

EL G. JUSTO VIAJA HOY A. B. BLANCA

Asistirá al acto de proclamación de su candidatura

BUENOS AIRES, 31. — Esta tarde a las 17 horas, desde la estación Constitución del F. C. Sud partió con rumbo a Bahía Blanca el general Justo, quien asistirá a la proclamación de su candidatura en aquella ciudad.

Numerosas personas caracterizadas de la política y gran cantidad de público concurrieron a la estación a despedir al candidato antipersonalista.

NO HABRA MAS REDUCCIONES DE SALARIOS

ROMA, 31. — El primer ministro Mussolini, ocupándose de los salarios de los obreros y sus relaciones con el costo de la vida y la crisis actual, dijo que puede asegurar que no habrán en lo sucesivo más disminuciones en los salarios.

Agregó que éstos habían llegado al límite tolerable y que no era posible que bajaran todavía más.

EL INFORME SOBRE LA INVESTIGACION REALIZADA EN LA ADMINISTRACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Se puntualizan en el mismo, diversos cargos a la administración del señor Claps, afirmándose que alcanzan a millones las sumas gastadas sin autorización legal

FUE DADO A PUBLICIDAD EL INFORME

BUENOS AIRES, 31. — Por el ministerio del Interior, ha sido hoy entregado para su publicidad el informe de la Comisión Especial designada para investigar los actos de la administración del Sr. Claps en la citada repartición.

El informe es muy extenso y detalla cada uno de los casos estudiados por los miembros de la Comisión de referencias así como los documentos probatorios de los delitos cometidos por los funcionarios que estuvieron a cargo de los ferrocarriles.

Analiza el informe los casos siguientes:

La concesión Guzmán-Sánchez.

Utilización del patrimonio de la administración en beneficio particular del Sr. Claps.

Compra irregular de 12.400 conjuntos de vagones.

Compra de durmientes.

Pasajes por cuenta de la administración para concurrir a votar.

Grandes adquisiciones de leña, que ascienden a 15 millones de pesos.

El informe termina con un capítulo referente a los medios empleados por la administración de Claps en lo referente a adjudicaciones por las que se compromete a los F. C. del Estado en pesos 32.932.856.96, además de pesos 13.369.227 correspondientes a los durmientes y 16 millones 208.411 en leña.

Concluye solicitando la intervención de la Contaduría General de la nación y la remisión de las conclusiones del informe al Fiscal federal a efectos de las acusaciones que correspondan.

25 años de Tranvías E. en Rosario

El discurso del ex-Ministro Dr. Calixto Lassaga

ROSARIO, 31. — Hoy hace 25 años que fué oficialmente inaugurado el servicio tranviario, y pocos días menos que fueron entregados al servicio público los coches de la empresa. La fecha ha sido recordada en Rosario como la de un suceso de trascendencia para el adelanto de la ciudad, y se han recordado diversos sucesos relacionados con la inauguración.

Entre ellos, destácase el discurso del ex-ministro Calixto Lassaga que, al declarar inaugurado el servicio, dijo "que el tranvía eléctrico llevaría hacia las afueras a la población del Rosario, y viceversa", recordándose que durante un largo tiempo la prensa de ésta llamó al señor Lassaga, sin intenciones de molestarlo, "el ministro viceversa".

LLEGARA A SANTA FE EL Est. L. CAROL

Sobreviviente de la tragedia de aviación de Salta

TUCUMAN, 31. — Arribaron esta mañana a la ciudad, conduciendo al estudiante rosarino Lorenzo Carol, gravemente herido en el suceso de aviación de Salta, el Sr. Ricardo Delgado, profesor Jorge Fortezza y compañero del herido, Gustavo Dumont. De la estación fué transportado en una ambulancia de la Asistencia Pública a un sanatorio donde permanecerá hasta las 20 horas en que será embarcado con destino a Santa Fe, por vía del F. C. C. N. A.

Los médicos informan que el estado del estudiante Carol, es satisfactorio; y que se ha conseguido salvarle la pierna, aunque, debido a la pérdida de substancia osea, será menester efectuarle un ingerto.

SON INUTILES LOS VUELOS INDIVIDUALES

El Ministro Balbo manifiéstase por la aviación como arma de conjunto

ROMA, 31. — El Ministro de Aviación, Italo Balbo, anunció que no hará por ahora vuelos de larga distancia, pues, dijo, ellos deben ser objeto de un minucioso estudio con el fin de no malograrlos. Agregó que cuando estudie las condiciones en que podría llevarse a cabo un vuelo, éste se efectuaría, como el que realizó a América, en escuadrilla.

Hablando sobre los vuelos individuales, dijo que sólo servían para malograr pilotos y destruir aparatos y que la aviación, como arma, sólo tenía importancia en conjunto, para ayudar al arma de infantería.

Adolfo Hittler candidato a la presidencia

Su condición de austriaco la salvará aceptando una función

BERLIN, 31. — El órgano comunista "Am Morgen" anuncia en su edición de hoy que el jefe nacionalista Adolfo Hittler será proclamado candidato a la Presidencia de la República en próximas elecciones.

Agrega que Hittler salvará a este respecto el obstáculo de la nacionalidad que le opone la constitución, aceptando una función para la que ha sido designado por Brunwich.

INFORMASE QUE SNOWDEN SERA NOMBRADO JEFE DEL GABINETE

Este y Thomas fueron recibidos por el Rey, a quien informaron sobre diversas medidas adoptadas con vistas a la situación financiera

LA SITUACION DE LAS INDUSTRIAS

LONDRES, 31. — El Rey recibió esta mañana la visita de Snowden y de Thomas, con quienes mantuvo una prolongada conferencia relativa a los diversos asuntos de más interés actual.

Se informó después de la conferencia, que los Ministros habían informado al Rey sobre diversas medidas adoptadas con vistas a conjurar la grave situación financiera, medidas estas que fueron bien recibidas por el Soberano.

Después de la conferencia aseguróse en los círculos políticos que se preparaba el nombramiento de Snowden para jefe del Consejo del Gabinete. Trátase de un cargo que no requiere dedicarse a otras especializaciones, y más bien honorífico que de labor.

Se espera que Thomas informe al Gabinete sobre los asuntos relativos a la sublevación de Chipre, adelantándose que continuará al frente del Ministerio de Colonias.

LONDRES, 31. — Las recientes elecciones, como se esperaba, han tenido un efecto directo sobre las industrias, notándose gran movimiento en distintas de ellas, sobre todo en las hilanderías.

Muchas industrias, entre otras las textiles, han retomado a numerosos obreros que habían sido despedidos con motivo de la actual crisis que atravesaban.

Inauguración de la zapatería "La Esmeralda"

Como estaba anunciado, tuvo efecto esta tarde la inauguración de la nueva zapatería La Esmeralda en su local de la calle Humberto 1o. No. 2421, es decir, en uno de los puntos de gran porvenir de la ciudad y donde, desde hace tiempo se ha radicado un núcleo comercial de gran importancia que día a día extiende su zona de influencia.

El negocio que hoy abre sus puertas se incorpora a la vida comercial santafesina en la forma más moderna que darse pueda y dispuesto a preponderar en el mismo en mérito a la actividad y conocimiento de su propietario. Don Pascual Calzi, es un hombre que no necesita presentación entre nosotros; vinculado de ha tiempo al comercio de la ciudad, ha desarrollado en él su actividad e inteligencia, imprimiendo a los negocios que han estado a su cargo un rumbo preciso de constante progreso. No es pues aventurado afirmar que "La Esmeralda" está llamada, en tales manos, a grandes destinos.

Unimos a los del público que ha podido presenciar las instalaciones de la casa a que nos referimos, nuestros votos por su prosperidad, felicitando a sus organizadores en el día de abrir sus puertas.

PARA ROSARIO PARTIO EL INTERVENTOR

Por el tren de las 17.10 horas del Ferrocarril Santa Fe, partió esta tarde para Rosario, el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, cuyo regreso se anuncia para mañana por la noche.

En el mismo tren viajaba el presidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical (Justista) señor Juan Cepeda, que regresaba a la ciudad del sur.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana 3.20.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario: día 30: 20 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar:

A la carga. — Vapores yugoeslavo Carica Milica, cereales; inglés Harpalley, id.; inglés Golden Sea, id.

Salidos. — Vapor griego Virginia S.

Esperados. — Vapores inglés Paraná Transport, lastre; belga Gouverneur de Lantsheere, varios; noruego Thode Fagelund, varios.

De cabotaje:

A la carga. — Vapor nacional Ciudad de Santa Fe, varios; nacional Los Tres Amigos, varios; nacional Tritón, varios; lancha nacional Garza Blanca, tanino; lancha nacional Araucana, durmientes y azúcar.

A la descarga. — Vapores nacionales Ana M., varios; nacional Roma, importación; nacional Preciosa Angelita, hierro; lancha nacional Doña Amelia C., rieles; lancha nacional Doña Santa C., rieles.

LA TORMENTA DE HOY PRODUJO DAÑOS MATERIALES

En los distritos situados al Norte de esta capital, se hizo sentir más la violencia de los elementos

ZONA ABARCADA

El estado del tiempo era propenso desde ayer a una fuerte tormenta.

El termómetro subía a la vez que bajaba rápidamente el barómetro. El viento Nordeste con desfile de nubes había cargado al Sud.

Esta mañana teníamos en Santa Fe cielo despejado, pero en el Sud ya se había desencadenado una tormenta, avanzando por la Pampa hacia la provincia de Córdoba. En las primeras horas del día, según datos del F. C. S. F., llovía en Villa María, Carrilobo, Pozo del Molle y otros puntos del Este de la vecina provincia. Avanzaron las nubes hacia el Oeste y a estar a informes del Telégrafo Nacional, a las 11 llovía torrencialmente en Rafaela y Pilar.

Todo Santa Fe miraba a esa hora, con prevención, el avance de negros nubarrones que venían del Oeste. Momentos después se producía obscuridad y en las casas de negocio, oficinas, etc., se recurrió a la luz artificial. A las 11.40 horas empezó a llover, reinando vientos del Oeste.

El chaparrón duró poco más de media hora, como diluvio. En tan breve tiempo llovió de 20 a 25 milímetros, según barrios. Truenos y vientos dieron violencia al fenómeno. Las calles se cubrieron de agua interrumpiéndose por breves momentos, todo tráfico urbano. Parecía que una tromba envolvía a la ciudad.

La tormenta causó daños en los suburbios. Volaron techos de ranchos, casillas y galpones, y se derrumbaron tapiales. En las plazas y paseos públicos muchos árboles fueron desgajados y otros derribados por completo. Felizmente no hubo desgracias personales.

En numerosos lugares se produjeron inundaciones.

Comunicaciones perjudicadas

Sufrieron perjuicios las comunicaciones telegráficas y telefónicas, ferroviarias y fluviales. Las líneas del Telégrafo Nacional para el Norte, vía Esperanza, se cortaron entre dicha ciudad y Empalme desperfecto reparado en el día. Entre Santo Tomé y Sauce Viejo fueron derribados algunos postes de la Telegráfico—Telefónica, interrumpiéndose por algunas horas las transmisiones. En los trenes de carga Nros 213 y 206 del F. C. C. N., que venían de Córdoba, volaron techos de vagones y las lonas que tapaban la carga de otros. Los trenes de pasajeros y vapores llegaron con minutos de atraso.

Daños materiales en Barranquitas, Piquete, Las Flores, etc

Los distritos situados al Norte de esta ciudad, han sido más azotados por la violencia de los elementos.

A la altura del kilómetro 3 del F. C. S. F., línea a Recreo, se tumbó la máquina trituradora de piedras de la empresa pavimentadora Savaria y Garasino, fueron arrasados varios ranchos y voló el techo de un galpón. En Recreo y estación Candioti muchos árboles fueron derribados, cayendo dos sobre las líneas telegráficas del F. C. S. F., interrumpiéndolas por largo rato.

En las Flores volaron varios techos de viviendas, y en la Cárcel Pública, algunas chapas de los techos de los pabellones Nro 1 y 4.

Cerca de la comisaría cayeron dos árboles sobre la vía de los coches eléctricos Nro 5, interrumpiendo la circulación de estos.

En el camino López y Planes, voló el techo de un galpón y 2 piezas del señor Israel Rusinsky, tumbando además 50 metros de ladrillos, en la esquina Ecuador, volteó el tapial y 5 metros de verja de la propiedad de Oreste Macagno, la cual lleva el Nro 4552; en la casa de Juan Ortiz derribó un tapial, y lo mismo en la de Pedro Bugliotti, en el barrio Ortiz; derrumbó una pared de la casa en construcción del señor Silvio Barla, y voló el techo de dos galpones del Sr. Lorenzo Marenck.

La zona abarcada

Según datos de los ferrocarriles y del Telégrafo Nacional, la tormenta abarcó las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, extendiéndose después al Norte.

Estado del tiempo

Se despejó el cielo esta tarde en todo el Oeste, lloviendo en cambio hacia el Este y el Norte.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada informa: temperatura mínima, 21 grados y 4 décimos; máxima a la sombra, 25o.; barómetro, 57; pluviometro, 20 mm.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, 7.82; noviembre, 7.82; diciembre, 7.92.

Lino. — Disponible, 12.30; noviembre, 12.30; diciembre, 12.25; enero, 12.05; febrero, 11.85.

Maíz. — Disponible, 5.35; noviembre, 5.35; diciembre, 5.47; enero, 5.57.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.40; noviembre, 7.60; diciembre, 7.75.

Maíz. — Disponible, 5.05; noviembre, 5.15; diciembre, 5.23; enero, 5.33.

Lino 4 o/o. — Disponible, 12.20; noviembre, 12.00; diciembre, 11.90; febrero, 11.55.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	33.—1/4	32.—7/8
Francia	13.55	13.54
Bélgica	3.82	3.82
España	5.96	6.—
Italia	10.32	10.32
Suiza	2.72	2.73
Portugal	14.—	14.50
Est. Unido	187.30	187.90
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	5.250	—
Alemania	2.24	2.25
Holanda	1.32	1.32

En jurisdicción de la 3a. ocurrió un accidente de tráfico

Esta tarde poco después de las 13 horas, por calle S. Martín hacia el Norte, corría el auto chapa 1282, guiado por Daniel Jiménez, domiciliado en B. Ocser. En momentos que llegaba a Junín, embistió al anciano Jacinto Villela, argentino de 72 años de edad, domiciliado en M. Comas y Francia, el que intentaba cruzar la calzada. Villela fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas leves en la cabeza.

La seccional tercera hizo el procedimiento.

Sesionó la C. D. del Club Santa Fe

Esta novel entidad comenzó su era de labor. Con la presunción de grandes éxitos. He aquí el acta de la sesión inicial.

Con asistencia de los miembros P. Visciglio, L. Barceló, S. Greco, V. Celli, R. Carpensano y O. Visciglio, bajo la presidencia del titular señor Guerino Faloni, sesionó la C. D. del Santa Fe F. B. C. tomándose las siguientes resoluciones:

Socio activo. — Se acepta en tal carácter al señor Antonio Mina.

Distintivo del Club. — Se adopta el siguiente distintivo para los equipos: pantalón blanco, camiseta azul y blanca a rayas verticales.

Creación de una 2a. división. — A pedido del miembro señor Greco y del socio señor Mina, se resuelve crear e inscribir a más de las tres divisiones inscriptas en la Federación Santafesina, una segunda división.

Encargados de divisiones. — Se nombran encargados de las distintas divisiones, a las siguientes personas: De primera, al miembro José Grasso, de segunda, al señor Antonio Mina, de tercera, al miembro Luis Carpensano, y de cuarta, al miembro Oscar Visciglio. Se establece que los encargados de divisiones en su carácter de jugadores serán a la vez capitanes de su equipo.

Delegado a la F. S. de F. B. — Se nombra en tal carácter, al señor Luis Barceló y suplente al señor Guerino Faloni.

Se comisiona al miembro señor Greco, para que de acuerdo con la mesa directiva, ordene la confección del sello del club, formularios de recibos, y efectúe los gastos que ésta crea de imprescindible necesidad.

Presidente y socios honorarios. — Por voto unánime de los presentes, se nombra presidente honorario, al señor Carlos E. Sarsotti actual presidente de la F. S. de F. B., socio honorario, al señor Salvador Aprile, presidente del Parque Infantil del Oeste.

Cuota mensual. — Se fija como cuota mínima la cantidad de 0.50 mensual.

Días de sesión. — Se deja establecido que la C. D. deberá efectuar sus reuniones semanales, los días lunes a las 21.30 horas, en el local del Parque Infantil, cedido gentilmente por su C. D.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión a las 23.50 horas.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. COLON

En la ciudad de Santa Fe, a los treinta días del mes de octubre de 1931, reunidos los miembros de la C. D. Sres. F. Harch, E. Riboldi, T. Casablanca, R. Lorenzo, F. De Feo y E. Fantini y bajo la presidencia del Dr. Alberto Pividori, se declaró abierto el acto siendo las 19 y 30, tratándose los siguientes asuntos:

Acta anterior.—

Se da lectura al acta anterior, y es aprobada por unanimidad.

Notas entradas.—

Del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Rosario, comunicando nuevas autoridades. Se toma nota.

—De la 3a. División del Ejército de la Nación enviando cartel llamado servicio Armada conscriptos clase 1911 para ser colocado en lugar visible. Se accede.

—De la Liga Universitaria de Football, Buenos Aires, solicitando jugar un partido en ésta con nuestra 1a. división con el combinado de dos Ligas. Pase a estudio sobre las propuestas que establecen y se les comunicará en su oportunidad la resolución respectiva.

—De la casa Blas Gómez ofreciendo en venta distintivos del club. No se hace lugar por haber en existencia aun por adquisiciones anteriores.

—De los señores Juan Clemente, Ricardo Galateo, Alberto Galateo, Tomás Loyarte y F. Courault solicitando el field para el día 7 de noviembre pmo. para jugar partido de beneficio jugador lesionado Enrique Gatti, como así también solicitando permiso para que actúen varios jugadores de este club en el mencionado partido. Se accede.

Tesorería.—

Facturas de casa I. Goldin y casa Gómez y Dr. Carlos Villagi. A Tesorería.

Socios.—

Activos: Teodoro E. Celeri, Ernesto Méndez, Cipriano Ceballos, Severo De Feo.

Cadetes: José Guglielmetti y José Maurizio.

Vitalicios: Ricardo Cupisis. Américo Ostari.

Composición del cuadro de 1a. división:

Se designa el cuadro de 1a. división para el domingo 1o. de noviembre próximo: Cabrera; Clemente y Flores; Rustiche, Prat y Nedder; Espíndola, Rivarola, Sicardi, M. Sánchez y Aballay.

FUE SUSPENDIDO UN MATCH DE 1a. DE LA FEDERACION

Independiente y Liverpool no jugarán mañana

LAS CAUSAS

Mañana debían jugar las primeras divisiones de Liverpool e Independiente, por el Campeonato Oficial de la Federación, certamen que aun está sin definirse cuando los demás de la misma entidad están ya terminados. El fixture indicaba, pues, la realización de ese match.

Sin embargo, no se efectuará. Las razones que motivaron su suspensión por la Mesa Directiva son lógicas. Existe un antecedente al respecto.

Victor Harina se encuentra imposibilitado de jugar. Una pequeña herida que recibiera en el brazo durante la disputa del partido con la Federación Paranaense se le ha infectado obligándolo a cuidarse bajo la dirección de un facultativo. No puede mover ese brazo.

El encuentro de mañana, sería decisivo. Independiente va bien colocado y una derrota equivaldría a perder as lógicas esperanzas de obtener el Campeonato. Y es bien sabido que Harina constituye el punto alto del team.

El antecedente a que nos referimos es el siguiente: El C. D., en el año 1929, eximió al club Colón de la obligación de presentarse a jugar matchs oficiales, mientras durara la ausencia de esta ciudad de Rivarola, a la razón integrante del equipo nacional que tomaba parte en el sudamericano. La moción contó con un solo voto en contra.

Si por ese motivo no se quiso exponer a Colón a cumplir sus compromisos por faltarle un elemento como Rivarola, en el caso presente las cosas son más acentuadas aún. Harina se lastimó jugando por la Federación y no se puede obligar al club a exponerse también, cuando la ausencia es motivada por responder a una designación superior.

EL TORNEO DE PELOTA EN EL C. DE GIMNASIA

Con gran éxito continuó disputándose anoche el torneo de paleta, organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima, en su frontón de la calle 4 de Enero y Juan de Garay.

Buena cantidad de espectadores presenció los partidos, que resultaron reñidos e interesantes.

RESULTADOS DE AYER

Categoría "Novicios". - Sección 2a.

Por esta categoría midiéronse las parejas J. Morelli y P. Neme contra A. Amayusco y A. Ramayo, imponiéndose los últimos por 30 a 21.

Categoría Cadetes "A"

A continuación jugaron R. Amavat y E. Romero contra E. Salcines y R. Calvo, quienes efectuaron un animado y reñido partido, ganando al final la pareja formada por Salcines - Calvo.

Categoría 2a. - Sección 2a.

La pareja formada por J. Benet y J. Maciel enfrentó a la compuesta por J. Martínez y N. Pera de Yordi, ganando los primeros por 30 a 15.

Categoría "B"

J. A. Testi y B. Testi debieron enfrentar a la pareja compuesta por E. A. Lance y D. Fantón, no haciéndolo por walk-over, de los últimos, ganando los Testi de acuerdo a la reglamentación de este torneo.

ESTA NOCHE

Esta noche continúa la disputa del campeonato, haciendo un partido por la categoría primera.

CAMPEONATO FERROVIARIO

Hoy y mañana proseguirá su disputa

Hoy y mañana, se cumplirá la tercera fecha del Campeonato Ferroviario que con tanto éxito se ha iniciado bajo la dirección de la Asociación Deportiva del F. C. S. F.

Esta tarde a la hora, de cerrar esta página, están jugando oficina de Material y Tracción con S. Fe Cambios. Los primeros son cosecheros de goals..... en contra. En dos partidos recibieron 10 tantos. Con seguridad que hoy se aumenta la cuenta. El guardavalla es un verdadero "traga goals"...

Los de Talleres vehículos, que encabezan la tabla, tendrán que vérselas con Contaduría General; match reñido e interesante.

Mañana, "Locomotoras" enfrentará a "Movimiento"; Fuerzas equilibradas. Por último, Telégrafos y Alumbrado versus Oficina de V. y O.

Desde ya se perfilan como probables campeones, Talleres Vehículos y Contaduría General.

PROSIGUE EL CERTAMEN DE CUARTA

Realizarán la quinta fecha de la segunda rueda

Cinco partidos anuncia mañana la Liga en cuarta división. Aquí el campeonato está sensiblemente retrasado pues faltan aún cuatro fechas, además de los encuentros suspendidos.

Unión sumará dos puntos a su favor. No es rival F. C. S. F. quien por otra parte es fácil que no se presente a disputar el match. Con esos puntos, llegan a 26. El team rojiblanco puede considerarse como vencedor del certamen.

Nobleza Argentina supera a Neri. Equilibrado y reñido será el cotejo entre Colón y Brown. Instituto y Eleven Boys son más o menos equivalentes. Estos partidos se jugarán a las 16 horas en canchas de F. C. S. F., Colón, Brown e Instituto. Referees Forzano, Cinalli, B. Bouvier y Zeintegar.

Por la tarde a las 17 horas en cancha de F. C. S. F. se medirán Estudiante y Gimnasia y Esgrima. Este equipo tratará de vengarse de la derrota que Estudiantes le infligiera en la primera rueda.

COMO FORMARAN LOS CUADROS DE UNION Y COLON

Para el match de mañana los directores de Unión y de Colón han echado mano de todos sus elementos, y han designado sus equipos, esperando que cada uno de sus integrantes, rinda el máximum de sus esfuerzos.

La comisión directiva de Colón ha formado el siguiente cuadro:

Cabrera; Clemente y Flores; Rustiche, Prat y Nedar; Espíndola, Rivarola, Sicardi, M. Sánchez y Aballay.

Los rojinegros forman tal cual jugaron frente a Gimnasia; recordaráse el óptimo comportamiento que tuvieron, particularmente la defensa. Prat hizo un gran partido.

Unión formará así:

Lescano; Angelini y Gómez; Napoleoni, Caffaratti y Chividini; Jara, Cattáneo, Simonzini, Galateo y Noé.

Los rojiblancos han logrado formar a fines de la temporada el mejor de cuantos quintetos ofensivos probaron, y lo demuestran sus últimos partidos en que se convirtieron en particularmente peligrosos.

Mañana la defensa de Colón tendrá mucho que trabajar para alejar a tan decididos visitantes.

JUGOSE UN BUEN MATCH DE BASKET EN G. Y ESGRIMA

"Gimnasia" batió a "Patoruzú" por el score de 34 a 20

INTERESANTE

Ante numerosa concurrencia disputóse anoche el match de basket ball entre los cuadros de "Gimnasia y Esgrima" y los "Patoruzú". Este match jugóse con el fin de entrenar al primer team, que concurrirá a Rosario el 14 del mes entrante a enfrentar a fives del Universitario.

A las órdenes del referee Sr. Maciel, los cuadros se presentaron de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima (Blancos):

Lencione y Ciuffo, Olmos, Bignotti y Llarin.

Patoruzú:

Amayusco y Alvaro; Costa, Filiberti y Galan.

PRIMER TIEMPO

Iniciado el match, los primeros en sacar ventajas fueron lo Patoruzú, quienes lo hicieron con un doble; y enseguida los rivales descontaron un tiro libre al arco.

Poco a poco la delantera del Gimnasia fué asentándose, y conquistó ventajas, que los negros-azules descontaron en parte.

El primer tiempo terminó así: Gimnasia y Esgrima 16 tantos, Patoruzú 8 tantos.

En este tiempo, pudo apreciarse el adelanto de los "Patoruzú", que a pesar de militar casi todos sus componentes en la Categoría Principiantes, pudo "hacerle" partido a los de primera, aunque es justo reconocer, que los de la categoría superior demostraron más entendimiento y técnica en sus combinaciones.

SEGUNDO TIEMPO

Más o menos las mismas características que el tiempo anterior tuvo este.

En los primeros minutos de juego, los de Patoruzú, reaccionaron en buena forma y llegaron a estar a sólo dos puntos menos que sus rivales, empezando estos desde entonces a apurar la lucha, para sacar nuevas ventajas.

El match terminó así:

Gimnasia y Esgrima 34 tantos. Patoruzú 20.

Fué en realidad un match interesante, que sirvió para dos objetos: para la primera de Gimnasia como entrenamiento, y para los otros como aprendizaje.

Al finalizar el match, el público premió con aplausos el comportamiento de ambos teams.

SE ACERCAN AL DISCO

Dos partidos de segunda división en la Liga

La de mañana y una fecha más faltan para que el Campeonato de segunda división de la Liga quede definido. El fixture anuncia dos partidos solamente correspondientes a la 5a. fecha de la segunda rueda que fuera suspendida en oportunidad.

Unión, a las 9.15 horas visitará a Tramfuerza, Referee Lorenzo. Si los rojiblancos vencen en el cotejo, se colocarían a un punto de distancia del "leader" que es F. C. S. F. Y como le falta otro partido más, no es aventurado asegurar que triunfará en uno y otro, conquistando el campeonato.

Será, entonces, el cuarto que obtiene el club Unión, por que el de cuarta puede darse por definido a su favor.

El match C. Argentino v. Alma Juniors no tendrá mayor importancia. Se jugará a las 17 horas en cancha de Colón.

MAÑANA TENDRA INICIACION EL CAM. DE COMPETENCIA

Por la tercera división de la Liga Santafesina de Foot Ball

Mañana 1o. y de acuerdo a lo que dispusiera la Liga, iniciaráse el campeonato de competencia de la tercera división, jugándose el siguiente programa de partidos:

Colón v. C. y Telégrafos, field de Gimnasia y Esgrima, referee V. Montenegro.

Gimnasia y Esgrima v. F. C. S. F., fiel de Unión, J. Cabrera.

Peñarol v. N. Argentina, fiel de Colón J. Maffuchi.

Libre Brown.

REGLAMENTACION

Podrán actuar en este campeonato los jugadores que firmen los registros respectivos hasta el día 30 de octubre a las 20 horas.

Los gastos de referee deberán ser abonados por partes iguales entre los clubs intervinientes.

El propietario del fiel donde se jueguen los partidos deberán ponerlos en condiciones y facilitar las pelotas necesarias, pudiendo éste cobrar una entrada de $ 0.50 centavos al público.

Los jugadores de clubs interesados que durante el desarrollo del campeonato oficial hubiéranse clasificado en una división superior por haber actuado en ella más de 3 partidos, podrán volver a actuar en esta división.

La edad máxima que deberán tener los jugadores participantes, es la misma requerida para el campeonato oficial (20 años).

Como este campeonato es por eliminación, en caso de producirse empate en los partidos éste se prolongará sin intervalo en la siguiente forma: Previo sorteo se determinará el arco que corresponde a cada equipo y con cambios sucesivos de arco cada quince minutos, se jugarán períodos seguidos de media hora hasta definir el encuentro y hasta una duración máxima de dos horas y media de juego en total.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende — el canje. —

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

PREVISION

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 8 de Julio de 1931

Resultado del tercer sorteo correspondiente al mes de Octubre de 1931, efectuado con fecha 31 del mismo, a las ONCE hs. en el local de la Sociedad "Unión Francesa", calle San Martín 2876, por ante el Escribano Público, don Atilio Giavedoni.

Combinaciones de Letras Favorecidas.

1a. J-S-G 4a. S-F-B

2a. P-S-H 5a. V-G-D

3a. N-Y-R 6a. M-N-E

Los poseedores de Títulos de PREVISION Compañía Argentina de Capitalización y Ahorro S. A. cuyas letras hayan resultado favorecidas, pueden concurrir a nuestra sede social, calle 9 de Julio esq. Rioja, para reembolsarles el valor del Título.

El próximo sorteo tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1931.

El deber de los ciudadanos

Las pasiones políticas, los intereses que fijan las mismas, suelen dar tarea fatigosa al pueblo. En la lucha de partidos los gobiernos y los directores de masas humanas pierden frecuentemente la serenidad, y obran como si el país fuese un cuerpo automático cuyos movimientos han de obedecer como las veletas a la dirección del viento.

Es un hecho un innoble argumento de la disciplina partidaria; los que más la invocan son los que corrientemente la desvirtúan, y pasado de ello es que en el ejercicio de la representación pública se violan los principios y se defraudan las esperanzas que influyeron en un éxito comicial. Quien quiera que reflexione, comprenderá que la única disciplina fecunda en orden a las actividades políticas consiste en ser fiel a las normas que rigen la vida de la república. Si el pueblo [illegible] a juzgar, libre de sugestiones de cálculos, desaparecerían [illegible] intérpretes del honor cívico, hábiles preparadores de espectáculos horros de cultura.

El estatuto nacional confiere al pueblo la facultad de elegir representantes, y un grupo de personas en nombre de la revolución y otro grupo en nombre de ideales que no se vieron en catorce años de gobierno, se las arreglan de tal modo que el principio de la soberanía se reduce a pagar los platos rotos en el conflicto. Lo malo es que una buena parte del pueblo hace propios tales disparates, y otra parte procura aprovecharlos en la ingenua confianza de que los políticos de la izquierda son de más calidad que los otros. Reacciona el pueblo, y el cálculo mañoso opóngale virtudes constructivas, de suerte que su [illegible] y su [illegible] sea la única razón valedera. Le han dicho que no vote, es decir que asuma actitudes de fuerza con lo cual se le invita a ser desleal con la nación. Piensen los ciudadanos la importancia de la abstención con respecto de la vida social, y verán a poco que mediten, la cantidad de males que pueden surgir del retraimiento electoral.

Vote el pueblo, vote aun por aquellos que sin haber tenido bautismo de convenciones partidarias, y sin disponer de boletas oficializadas merezcan no obstante el honor de representar a la nación o a la provincia; inclínese hacia la fórmula y los legisladores que conforme al leal entender de cada cual sean eficaces colaboradores del progreso, pero no abandone el cumplimiento de un derecho que es a la vez una obligación: optar por la abstención equivale a ser instrumento de pasiones estériles para el bien. El pueblo, como el hombre, se educa en el optimismo, y quienes pretenden que la irritación de ánimo puede ser un foco de luz dirigido a la conciencia política, amontonan adjetivos y deliberadamente se niegan a analizar el valor de cada verbo, es decir, de la sustancia que contienen las ideas.

Es más fácil y más corto el camino de la verdad, siempre libre de sorpresas, que el escogido en momentos de ofuscación. Las aventuras pueden ser atrayentes cuando se realizan por amor a la ciencia, al arte, o es la manifestación de una onda que entusiasma al hombre y le induce a colocarse frente al peligro inútil, pero con relación al gobierno de la sociedad es necesario obrar con prudencia, con la suma prudencia de la ley dictada para común beneficio, pese a quienes se dedican a probar que las razones de los partidos son más claras y más justas que las del país, víctima sin culpa de los apetitos que despierta el cargo público.

El Dr. Freyre al Japón

Ha llegado a Los Angeles

Hoy se ha recibido un cable [illegible] por el doctor [illegible] Freyre, quien comunica que ha llegado a Los Angeles, de viaje al Japón, donde representará a nuestro país.

Respecto de su actuación en Colombia, dará una idea el artículo que le dedicó un diario, del cual entresacamos el párrafo siguiente:

"Si se nos permitiera hacer, para aplicarla a este caso, una clasificación de los diplomáticos, diríamos que hay unos que llevan la representación de su gobierno apenas, otros la de su país. El señor Freyre es de los últimos: quien le conoció, quien lo oyó alguna vez, tuvo la sensación inequívoca de que era una vasta república, rica y culta, la que buscaba ese expediente y ese hombre para manifestarse a ésta, necesitada de su ejemplo, de su colaboración y de su amistad. Por eso el señor Freyre, en lugar de [illegible] su alto cargo en una [illegible] para la soledad y el jolgorio elegante, que es el concepto que de la diplomacia puso la mente antigua, lo aprovechó para intervenir, sin abandonar por eso la discreción consustancial con su investidura, en el desarrollo de Colombia, intervención que asentó sobre la triple base de sus conocimientos, de su don de consejo y de su amor por el país que le ofrecía hospedaje, atención y afecto".

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Visita de los alumnos de la Escuela Normal de Esperanza

Esta tarde realizaron una detenida visita al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", los alumnos de cuarto año de la Escuela Normal de Esperanza.

En compañía del director del referido establecimiento educacional y profesores del mismo, llegaron al Museo, en el que permanecieron alrededor de una hora recorriendo las salas de pintura, escultura y grabado e interesándose por pormenorizadamente de las grandes piezas que integran la colección oficial del Estado.

Al retirarse del Museo, los visitantes continuaron su recorrida por distintos puntos de la ciudad.

El tránsito de explosivos para Bolivia

Agencia marítima condenada al pago de una fuerte multa

El Ministerio de Hacienda de la Nación dictó anteayer una resolución definitiva en el asunto del tránsito de explosivos a Bolivia, que a su tiempo fué el tema de todos los comentarios en esta capital.

El 6 de julio de 1929, el vapor inglés "Delambre" descargaba en nuestro puerto, siendo depositados en el galpón fiscal No. 3, cajones rotulados: Provisiones para la Intendencia de Guerra de La Paz (Bolivia). De los 729 cajones que tenía descargar, 500 [illegible] la denominación de "cartuchos de [illegible]".

En la fecha indicada se descargaron en el depósito fiscal, 30 de esos cajones que, examinados por el ayudante de la Subprefectura Marítima señor José Elías González, originaron la sospecha de que eran materiales explosivos cuya descarga está prohibida por las leyes, en lugares poblados, donde pueden constituir un serio peligro.

El señor González formuló denuncia ante el subprefecto marítimo de entonces, señor [illegible], quien dió la intervención del caso al señor José [illegible], que se hallaba a cargo de la Aduana.

Se inició la [illegible] de un sumario y al mismo tiempo todos los cajones fueron trasbordados a una lancha y llevados a la "Curva del Paraguayo", lugar éste del riacho de Santa Fe, donde no podían constituir peligro. Peritos de la Aduana y del Ministerio de Guerra comprobaron que efectivamente se trataba de materiales explosivos que en virtud de leyes no se podía descargar en zona poblada.

Más tarde esos materiales siguieron viaje a Bolivia, en vagones de los F.F. C.C. del Estado, tomándose precauciones.

La Aduana condenó a la agencia Norman Hnos., a la cual estaba consignado el "Delambre", al pago de una fuerte multa, por la grave infracción cometida, y apelada la resolución ante el Ministerio de Hacienda, se expidió éste anteayer, confirmando la condena al pago de 25 pesos oro por cada uno de los 30 cajones descargados en el depósito fiscal No. 3.

Ha empezado la siega del lino en el Norte

Muchos agricultores se han decidido a sembrar maíz y maní, en vista de la ayuda del gobierno

LA LANGOSTA

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se recibieron informaciones según las cuales, en los departamentos del Norte de la provincia se iniciaron los cortes del lino, y es cuestión de pocos días la generalización de estas faenas agrícolas.

Se agrega que la cosecha del oleaginoso es excepcional.

Muchos agricultores de los departamentos Gral. Obligado, San Javier, San Justo y otros, decidieron sembrar maíz y maní, en vista de haber mejorado el precio de aquel en los mercados de cereales, y en vista de la ayuda del gobierno al proporcionarles gratis los materiales necesarios para construir barreras metálicas destinadas a la defensa de los cultivos contra la langosta saltona. Si hubiesen tenido que arrendar dichos materiales, como en otros tiempos, habrían preferido no sembrar.

En cuanto a la langosta, de todos los distritos invadidos, las corrientes de voladoras avanzaron ayer con rumbo al Sud, aumentando la invasión en los demás puntos infectados y asentándose en Crespo y San Martín Norte, del departamento San Justo, y en Santa María y Pilar, del departamento Las Colonias.

Nuevas corrientes se internaron en el departamento San Jerónimo y en los distritos de Berna y Malabrigo, del depto. Gral. Obligado.

La langosta desova en todas partes, haciéndolo por segunda vez en la mayoría de los distritos de la zona Norte.

Inicióse el nacimiento de la mosquita en el departamento Gral Obligado, correspondiente a la aovación producida en la segunda quincena de septiembre ppdo.

Se activa la construcción de líneas fijas de barrera metálica, especialmente la de Caraguatay a Avellaneda.

La Guía Oficial de la Provincia

De acuerdo a la resolución ya conocida los oficiales de la intervención señores Origone y Cordero se hallan a cargo del control de la "Guía Oficial de la Provincia de Santa Fe". Ha sido aceptada la primera parte compuesta por la recopilación de las principales leyes, y capítulos referentes a la situación geográfica, [illegible], pobladores, división política, clima y [illegible] de la provincia. Los originales ya han sido entregados para la impresión, y las pruebas finales serán también fiscalizadas por los nombrados funcionarios.

Distrito Militar

Se ha hecho cargo de la Jefatura de Distrito Militar No. 26 con asiento en esta ciudad, el teniente coronel Facundo Millán Quiroga.

Nuevo horario

Desde el primero de noviembre regirá en el distrito el siguiente horario: de 7 a 12 y 20 horas todos los días hábiles.

Libretas de enrolamiento. — Originales y duplicados

Los ciudadanos que tengan sus libretas de enrolamiento sin retirar de las oficinas enroladoras, deberán hacerlo antes del día 1 de noviembre.

Hállanse a disposición de los interesados las siguientes libretas: Mansilla Félix, Almado Fernando, Rodríguez Marcelino Gustavo, Pérez José María, [illegible], Ramírez, Aguirre Gabriel, Gramaglia Bautista Juan.

Las boletas de la U. C. Radical (civilista)

La Junta Electoral Nacional ha resuelto, conforme la noticia suministrada ayer, no oficializar las boletas de la U. C. R. (civilista), alegando que no llenaban los requisitos establecidos en el decreto del gobierno provisorio.

Resuelta la abstención del radicalismo es seguro que los apoderados del partido en el orden provincial no intentarán ningún recurso para destruir el criterio de la junta. Pero la opinión pública ve y juzga con otro concepto; pretende a justo título que el desarrollo de los asuntos de orden colectivo se ajuste a la razón del pueblo antes que a las interpretaciones subalternas.

¿Debido a qué dichas boletas no llenan los requisitos aludidos? En el decreto invocado se hablaba de organización de partidos y licitud de propósitos. El radicalismo civilista, como los demás partidos, satisfacieron las exigencias del gobierno provisional, y la, cumplió tan bien que eligió de candidato a la gobernación a un ciudadano cuya compañía honra. Por otra parte, la agrupación de vida tradicional, dióse un programa inobjetable con relación a la Constitución Nacional. Así, pues, tanto con respecto a la organización cuanto acerca de la licitud de propósitos ha cumplido debidamente, y ello justifica el asombro de "El Litoral" ante la negativa de oficialización de boletas. La junta ha olvidado quizás, que ella no es un cuerpo revolucionario sino una autoridad de derecho, y por lo mismo sus actos no pueden ser de tal índole que deje a la opinión en estado de estupor. Tiene funciones que son de responsabilidad, y nada podría explicar un traspiés que la precipita en el peligroso abismo de las interpretaciones de oportunidad.

El tráfico fluvial Rosario-Santa Fe

Los pocos grandes ríos de las zonas templadas, y en ocasiones los de la cálida, han sido los agentes de la prosperidad de extensos países, al facilitar un comercio intenso y servir de vías de penetración en los continentes.

Hoy, a pesar del transporte ferroviario y de la abundancia de buenos caminos, siguen esos ríos desempeñando el mismo papel que en otros tiempos, pues, cuando son navegables en una extensa parte de su recorrido, compiten ventajosamente con los ferrocarriles y caminos en cuanto a la economía de los transportes.

El tráfico importantísimo que se hace por los ríos canalizados de Europa, del Canadá y de los Estados Unidos, para no referirnos más que a las regiones mejor conocidas, demuestran que cada día tienen mayor importancia las grandes corrientes fluviales en la vida económica de los países que las utilizan.

Puede sospecharse que llegará una época en que los hombres practicarán canales artificiales para derivar grandes masas de agua y viajar por ellos, como en tiempos antiguos se ha hecho en la China, convencidos de que el transporte fluvial es el que permite trasladar mayor volumen de mercaderías en menos tiempo y con menores gastos.

La situación privilegiada de las provincias del litoral argentino, servidas por uno de los más caudalosos ríos del planeta, y particularmente la de Santa Fe, exige que se preste a la navegación del Paraná toda la atención necesaria y que el dragado de los pasos difíciles que obstruyen la navegación de buques de ultramar entre Santa Fe y Rosario, no sufra interrupciones imperdonables.

Los períodos de bajante son particularmente expuestos para los viajes que los buques en cuestión realizan hasta Santa Fe, debido a que se abandona la vigilancia de los canales, donde bastan pocas horas para la formación de bancos de arena. Así es cómo se producen con alguna frecuencia encalladuras de buques que debieran ser desconocidas y se coarta el libre desarrollo del comercio fluvial, cuya importancia es capital para la prosperidad económica de nuestra provincia. No creemos que el gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, abandone ni siquiera por un día la estricta vigilancia del cauce del Missisipí, a pesar de que ese gran río no se presta tan bien como el Paraná al desarrollo de la navegación de Ultramar. Por lo menos, no se oye ni se lee que en él encallen los buques tan frecuentemente como entre Santa Fe y Rosario. Y conste, repetimos, que nuestra gran arteria fluvial supera por su volumen a la norteamericana y permite mejor la navegación.

Los recursos y elementos necesarios para asegurar en cualesquiera circunstancia la libre navegación del Paraná, estarán de sobra compensados con el desarrollo creciente del tráfico que por él se efectúe y con el aumento de prosperidad en los puertos ribereños.

El Paraná se halla en general estacionario

Por efecto de los recientes descensos de las aguas en los tramos alto y superior del río Paraná, éste debiera bajar en el resto de su curso, pero las lluvias del martes ppdo determinaron subas momentáneamente, de algunos centímetros, estacionándose ayer y hoy en la mayor parte de los puertos.

El Paraná permaneció estacionario a las mismas alturas de ayer, en Corrientes, Esquina, Santa Elena, Hernandarias, Paraná, Santa Fe y San Pedro, creció 2 ctms. en Goya, La Paz, P. Brugo y Rosario, y bajó en Diamante 1, Gualeguay 5 y Victoria 2 ctms.

El Telégrafo Nacional informa: Corrientes 2.42 metros, estacionario; Itá Ibaté 1.38, bajó 2; Ituzaingó 1.02, íd 2; Posadas 1.10, íd. 6; P. Aguirre 7.50, creció 32.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos

Se nombró auxiliar de primera de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, a don Mauricio Alemán, quien prestará servicios en la Inspección de la Zona Norte, con asiento en Reconquista.

Un aspecto de la política inglesa

Las cuestiones capitales que se han debatido en las recientes elecciones inglesas, no han sido meramente jurídicas y morales, como entre nosotros se acostumbra. Han sido de dos clases: unas, relativas al régimen de explotación de ciertas grandes industrias y a la estabilización de los cambios; otras, las concernientes al librecambismo o proteccionismo que debe imperar en el comercio exterior de la Gran Bretaña. El pueblo inglés ha votado por el sostenimiento de sus antiguas instituciones, como pudo votar por su inmediato derrocamiento, de haber triunfado plenamente el laborismo radical. Pero es un hecho que su política está informada por positivas realidades económicas y comerciales, prescindiéndose en el examen de las mismas de las cuestiones engorrosas de derecho que tanto apasionan a nuestros políticos, abogados criollos en su inmensa mayoría. Lo peor del asunto es que, en busca de la ética, y de la norma jurídica, olvidamos con frecuencia la norma práctica que debe inspirar fundamentalmente toda buena política; las filigranas del derecho nos ciegan para apreciar las ventajas de orden general que reportaría un buen plan económico, un sistema adecuado de colonización de las tierras o un proyecto de fomento industrial. Luego, ni la ética ni la norma jurídica son tan escrupulosamente respetadas como debieran por los mismos que nos martirizaron con ellas los oídos en vísperas de elecciones, como si todo el asunto de éstas fuese de índole sonámbula.

Hay muchos hombres que, por principio, desconfían de quienes constantemente blasonan de virtud, honradez y puritanismo. Sospechan que esos discursos, pronunciados sin motivo ni oportunidad, son un "camouflage" destinado a disimular hábilmente la deshonestidad esencial de quien los pronuncia. Y ocurre que esos desconfiados casi siempre aciertan ya que la virtud no peca nunca de inmodestia.

Otro tanto ha ocurrido mil veces con nuestra política. Sus preocupaciones más serias han sido siempre las de la moralidad y el derecho. Ya sabemos todos qué tal han quedado una y otro después de tanto ensalzarlos, recomendarlos y proponerlos como exclusivo programa. Sería deseable, en verdad, que se debatieran cuestiones prácticas e inmediatas, como en Inglaterra, y que en caso de no poder renunciar al verbalismo jurídico, éste sirviese para algo, más que para disputar en vísperas de elecciones.

El frigorífico del Mercado Central

La tarifa a regir

Se encuentra a estudio y resolución de la Intendencia, la tarifa presentada por el Departamento de Obras Públicas, a regir para los depósitos de mercaderías en el frigorífico del Mercado Central.

La Intendencia aceptará todas las observaciones a que diera lugar la misma, por cuanto se aplica por primera vez en Santa Fe, en instalaciones de propiedad Municipal, y en las modificaciones que se efectúen, se tendría en cuenta la cantidad de mercaderías, estableciendo precios que permitan a la comuna, resarcirse de las erogaciones hechas en la construcción del frigorífico del Mercado Central.

Universitarias

Las cátedras universitarias por concurso

La provisión de cátedras universitarias es un juego que habla poco en favor del que se presenta a disputar la misma, de los tribunales de profesores, de los encargados de formar las ternas y aun del concurso, sistema que parece sensible a la "trampa" violatoria de la ley. En lo que a la Universidad del Litoral respecta, podría decirse que cada concurso abierto es un semillero de incidencias desdorosas, y hechos muy conocidos nos eximen de detallarlas. Cuando se llega a la exposición pública de agravios huelga el comentario, pues son las propias partes las que se encargan de afirmar que la provisión de una cátedra ha sido la consecuencia de maniobras que, en las casas de alta cultura, debían estar proscriptas.

Recientemente ha provocado un caso escandaloso la provisión de la cátedra de Pediatría en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba. Un pretendiente que se ha creído lesionado en sus derechos de concursante, ha dado a publicidad una nota elevada al Decano de la casa, ofreciendo la prueba de la carencia de títulos de un adversario, y a ese efecto inserta a toda la plana de un periódico, párrafos de un libro titulado "Mortalidad Infantil y Protección a la Madre y al Niño", del que se decía autor el adversario, y traduce al lado los correspondientes a un libro sobre la materia, de Nobecourt y Schreiber, "Hygiene Sociale de L'Infance", para llegar a la conclusión de que el primero de los nombrados libros, ofrecido como título habilitante, no es sino una traducción de la obra francesa, dada como propia.

Cualquiera que sea el resultado de la incidencia, ¿cuál será la autoridad moral del concursante premiado si en vez de concurrir a una justa de exposición científica tuvo que intervenir en una competencia en la cual, desde el rastreo meticuloso en ajenos libros, hasta el agravio personal, no faltó nada? Viciada la cátedra por la política en tiempos cercanos ¿era menester todavía para restarle prestigios, permitir que fuera tomada como circo donde se recogieran los guantes lanzados al azar por los intervinientes en el concurso, haciendo de esto una bajuna liquidación de cuentas personales?

Son los profesores de las Universidades argentinas quienes están en el debr d cuidar cloamente el honor de la cátedra; de no cuidarlo, día vendrá en que los estudiantes se sientan agraviados por los sistemas de provisión de maestros y, como en 1918, reivindiquen sus derechos de elegir sus profesores.

EL PROYECTO RELATIVO A LA CREACION DE UNA ZONA FRANCA EN EL PUERTO SANTA FE

Situación privilegiada de Santa Fe, por internación en el continente y por sus zonas de influencia comercial

LAS GESTIONES DE LA COMISION

La comisión recientemente designada en una asamblea que tuvo lugar en la Bolsa de Comercio, para gestionar la creación de la zona franca en el puerto de Santa Fe, encontró de parte del gobierno de la provincia, la mejor disposición en el sentido de secundar sus tareas a fin de conseguir el objeto perseguido.

Sin duda, el interventor federal, doctor Arancibia Rodríguez, solicitará una audiencia del presidente del gobierno provisorio de la Nación, para los miembros de la comisión aludida, quienes lo visitarían acompañados por el comisionado nacional, exponiéndole los anhelos de las industrias y del comercio santafesino.

La ley nacional No. 5.142, sancionada en el año 1907 y referente a zonas francas, establece en su artículo 1o. que el Poder Ejecutivo queda autorizado para crear, cuando lo juzgue oportuno, en un puerto de la Provincia de Santa Fe, otra zona franca como la creada en La Plata.

El propósito perseguido por la comisión, de obtener que el P. Ejecutivo declare que el puerto de la provincia donde se establecerá la zona franca, es el de Santa Fe, tiene más importancia de la que a primera vista parece, por la situación privilegiada de nuestra estación fluvial y marítima.

En La Plata no ha tenido éxito la zona franca, porque se trata de un puerto sin extensa zona de influencia comercial e industrial, y que sufre la absorción que ejerce la Capital Federal con sus actividades industriales y comerciales y sus intensas comunicaciones ferroviarias, marítimas y fluviales; pero Santa Fe se halla en una situación muy distinta, desde que no tiene a corta distancia ningún centro de actividad que pueda absorverla, y cuenta con inmensas, ricas y progresistas regiones de influencia comercial.

Es el nuestro quizá el puerto de ultramar más internado del mundo: se encuentra a más de 600 kilómetros de Buenos Aires. Los ferrocarriles y líneas de navegación lo comunican con vastas zonas y numerosas ciudades del país, con Bolivia y el Paraguay. Está por tanto en situación de proveerles de infinidad de mercaderías y recibirles las que produzcan, para exportarlas a otros países.

Con la zona franca del tipo mixto, industrial y comercial, se convertiría esta capital en centro de intensa producción y en uno de los más importantes puertos de tránsito.

Conviene por estas razones, que la misión encomendada a la comisión aludida, encuentre las mayores facilidades. El ministro de Hacienda y O. Públicas y el interventor de la provincia, han demostrado su buena voluntad y su apoyo franco a tan plausible iniciativa; pero es preciso interesar cuanto antes al gobierno de la Nación, gestionando la audiencia a la brevedad posible. No se olvide que los trámites de esta naturaleza se dilatan hasta lo increíble cuando cambian las autoridades nacionales y provinciales, y que si bien la iniciativa no es de urgente realización, tampoco es de conveniencia aplazarla por muchos años.

VIALIDAD PUBLICA

Ampliación de partida

"Vista que algunas de las obras en ejecución están próximas a terminarse y su paralización importaría un evidente perjuicio para la obra vial que realiza la provincia; que por otra parte, ejecutada la obra de tierra en una extensión considerable es también de imprescindible necesidad para su conservación la colocación de tubos de desagüe aunque no se ejecuten todavía las obras de mampostería necesarias para que se complete el entubamiento."

En acuerdo de ministros se ha ordenado la ampliación hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos la partida a que se refiere el inciso 9, apartado 1, del artículo 15 del presupuesto vigente. La Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros procederá a terminar únicamente aquellas obras cuya paralización importara un peligro evidente de destrucción de la obra ya realizada, y proyectará un plan definitivo de trabajo teniendo en cuenta los recursos existentes ampliados con la partida mencionada.

Visita a los caminos pavimentados

Procedentes de la Capital Federal, llegaron esta mañana los ingenieros Andrés Garlan, Juan Rotaeche, y Marcelino Menéndez, quienes visitarán parte de los trabajos de abovedamiento, terraplenes, puentes, alcantarillas, desagües, etc., realizados en la red de caminos de Santa Fe, bajo la dirección de Comisiones Viales y Consorcios Camineros.

Acompañados por el jefe de conservación, ingeniero Alberto Bonneserre, iniciaron hoy su jira de inspección que abarcará la parte norte y sur de la provincia.

Quejas de vecinos

La pavimentación en la campaña está dando lugar a que se formulen quejas por los extensos rodeos que se ven obligados a hacer los viajeros, pues se clausuran provisoriamente los caminos. En algunos casos las vías vecinales que se habilitan al tráfico, son intransitables, lo cual viene a complicar la situación.

Sería de desear que previamente a la clausura de los caminos destinados a ser pavimentados, se procediera a un arreglo provisional de los de tierra con el fin de evitar molestias mayores.

C. DE EDUCACION

Ampliación de partidas

En la última sesión del Consejo resolvióse ampliar en diez mil pesos cada una de las partidas del presupuesto de la administración escolar destinadas al pago de sueldos de reemplazantes de maestras puérperas y tuberculosas.

Estas ampliaciones se han hecho con fondos propios del Consejo de Educación.

Fiscalía de Estado

Despacháronse favorablemente los siguientes expedientes:

Sumarias informaciones: María Juana A. V. de Gómez; Magdalena Rond de Jahier; Bartolomé Márques; Obispado de Santa Fe; Ulises Bernardini; Mills Espinosa V. de Aragón; Emilio S. Gicco; Octavio Viganó; Octavio Piccioni.

—En el expediente sobre cobro de honorarios del capitán Abelardo Rodrigáñez Ricchieri dictaminóse en el sentido de que se reconozca el crédito que por la suma de pesos 150 reclamada como perito balístico.

—El fiscal de Estado presentóse en el juicio Cattaneo Hnos. contra Superior Gobierno, informando sobre el mérito de la causa.

Correos y Telégrafos

Traslado. La asignación a una estafeta postal

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, es trasladado el señor Francisco Ramón Sánchez, cartero de la clase 28 de la oficina de Mercedes, Distrito Nro 13, de Corrientes, a la oficina de Laguna Paiva, Distrito 5o, en reemplazo de Arturo Domínguez, cesante hace tiempo.

—Se aumenta de 10 a 20 pesos la asignación mensual de la estafeta postal de San Carlos Norte.

Movimiento político

NO VENDRA EL DR. PALACIOS

En el comité de la Alianza habíase anunciado una conferencia a cargo del doctor Alfredo Palacios. Noticias de hoy aseguran lo contrario; el candidato a senador por la Capital Federal retenido por otros compromisos políticos no podrá satisfacer el pedido de sus amigos.

—El viernes de la semana próxima, según la información suministrada por el doctor Luciano Molinas, se llevará a cabo un acto público destinado a clausurar la campaña electoral. Hablarán entre otros los doctores Francisco Correa, Mario Antelo y el candidato a gobernador.

Municipales

Noticias varias

Las actividades de los funcionarios del Departamento Ejecutivo Municipal, se concretaron esta mañana a los asuntos de trámite. El intendente señor R. Cruz recibió algunas visitas y firmó el despacho del día.

—Empleados de la Inspección General condujeron a los bañados municipales, 12 animales yeguarizos y 1 vacuno que se encontraban ambulando por la vía pública.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día 78 reses de vacunos, 10 terneros, 10 lanares y 4 porcinos.

Notas

"EL BUEN JUEZ"

El penado María Cecilio Aráoz volverá, por resolución de la Cámara de Apelaciones de Córdoba, a la celda del presidio a la espera de que el bacilo de Koch lo libere de la cadena que le impusieron los hombres; gozó de algunos días de libertad merced a la resolución del juez del Crimen [illegible], que le permitió fuera a un sanatorio de las sierras a curar sus pulmones deshechos, pero el alto tribunal tomó conocimiento a tiempo del asunto y, por el prestigio de las leyes escritas y cuidadosamente codificadas y numeradas, reintegró al penal al infeliz Aráoz.

Es lamentable que no florezca con profusión la especie de "buenos jueces" similar al de Chateau-Tierry; el magistrado Magnaud, sentado en la Cámara de Apelaciones de Córdoba, hubiera dado de bofetadas a sus colegas si estos se opusieran al envío del enfermo a un sitio donde pudiera curar su tisis, y el hombre que condenó a la empresa ferroviaria por no tener las [illegible] de sus coches en buen estado, permitiendo abrirse [illegible] y [illegible] en ellas el pasajero, quizás hubiera llegado a condenar al Estado obligándole a pasar un subsidio al penado Aráoz, por haberlo recluido en un sitio donde pagaría con su salud el delito cometido. La moral de los jueces en nuestro país, con honrosas excepciones —un homenaje Dr. Ferrarotti!— está formada por una amalgama de conceptos dogmáticos y de añejos principios; es impenetrable a las razones del buen sentido y vale más para ellas la permanencia de un inciso en forma inmutable, que la vida de un hombre; no procede influenciada por el medio ni por las circunstancias ni por las características íntimas del "sub-judice", sino bajo el influjo de pragmáticas recogidas en los viejos infolios. Aráoz ha delinquido y mas que le pese a toda razón humana, habrá de pagar la culpa "prevista y penada" en el código de la materia: posiblemente cuando su estado se agrave y se haga imposible toda esperanza de curación, sea extraído de la celda y alojado en la enfermería; mientras tanto, deberá permanecer en la primera, pues que aun no tose lo bastante como para mover a compasión a los camaristas...

El "buen juez", el magistrado de Chateau-Tierry, habría llorado...

Quejas contra las autoridades departamentales

INTROMISION EN POLITICA

Esta mañana visitó al ministro de Gobierno doctor Garro Allende el candidato a gobernador por la Alianza Demócrata-Socialista, Dr. Luciano F. Molinas.

Concretó el pedido de referencia a exponer al mencionado secretario, quejas contra las autoridades policiales de los departamentos General Obligado, Vera y San Cristóbal, donde se hace notar, según las manifestaciones del doctor Molinas, la presión policial, y donde la intromisión en política se hace manifiestamente. El doctor Garro Allende prometió al candidato adoptar las medidas de orden reclamadas.

El mismo Garro Allende tiene el propósito de comisionar a un alto funcionario del ministerio para que realice las investigaciones conducentes a esclarecer las denuncias.

Visita de empleados paranaenses a Guadalupe

Se realizará mañana

Organizada por el Centro de Empleados de Comercio e Industrias de la vecina ciudad de Paraná, se llevará a cabo mañana una excursión de los mismos a la villa de Guadalupe, cercana a esta ciudad.

La entidad organizadora ha trabajado con entusiasmo en los preparativos, obteniendo la promesa de numerosas familias, de concurrir al paseo que mañana harán a Guadalupe.

Vendrán los visitantes con una buena orquesta, contratada al efecto, y dado el entusiasmo demostrado en los preparativos, es de prever que alcanzará simpáticas proyecciones esta fiesta de los empleados paranaenses.

Pago a la Administración

Continuó esta mañana el pago de los haberes al personal de la administración provincial por el mes de octubre. Hoy se ha pagado exclusivamente al personal de las jefaturas de policía. El lunes reiniciaráse el pago al personal de administración.



Pro HH. Franciscanas.—

Todo hace presumir que el más estimulante de los éxitos coronará el festival que a favor de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, organizan activamente damas y niñas constituyentes de la Sociedad Protectora del Instituto.

Respecto a la hora en que la fiesta comenzará debe hacerse una salvedad, ya que ha sido cambiada, para las 21 y 30 horas del día 5 del entrante mes de noviembre.

Una circunstancia muy especial hace aun más atrayente la fiesta que se prepara, y es el hecho que los distintos números del programa que se confecciona estará a cargo de conocidas niñas de nuestra sociedad, todas ellas, siluetas prestigiosas de nuestros salones.

Entre los puntos de más atracción del festival, parece descollar, por lo original, un pericón nacional, bailado por señoritas, cuyo porte ha de realzar seguramente el pintoresco atavío gauchesco.

El programa consta de dos partes; en el intervalo, se sortearán valiosos objetos, donados gentilmente por conocidos establecimientos locales; sobre este punto se hace notar que los sorteos, se verificarán de acuerdo al número correspondiente a cada localidad, ya sea de palco, platea, etc.

Las entradas, desde hoy se encuentran en venta, habiéndose estipulado los siguientes precios: Plateas bajas $ 2. Plateas balcón $ 1. Palcos con cuatro entradas $ 10. Las plateas pueden solicitarse en el domicilio de la señorita Alicia de la Torre Cullen, San Martín No. 1887, U. T. 2222, S. T. 12000 y los palcos en casa de la señorita María del Carmen Lecubarry Beascochea, San Martín No. 1863, U. T. 2909.

La banda de policía, gentilmente cedida para esa oportunidad por el Jefe de la Repartición Tte. Cnel. Galo G. Funes amenizará el festival con un selecto programa.

Rotary Club.—

Mañana a las 7 y 30 horas, por vía del F. C. C. A., llegará a nuestra capital, de paso a Paraná el Ing. Francisco Marseillan, Gobernador del Distrito 63 del Rotary Club.

El mencionado viajero, partirá con destino a la capital entrerriana en la balsa automóvil de la carrera, a las 8 horas, habiéndose invitado a los socios del Rotary a concurrir a saludarlo a esa ciudad, con la balsa de las 10 y 30 horas, a fin de compartir su mesa en el Club de Paraná donde el señor Gobernador dará la conferencia de costumbre en estas visitas.

Por la tarde, el Ing. Marseillan regresará a ésta, donde después de visitar nuestra capital, se reunirá la C. D. Rotariana, teniendo lugar la cena, con asistencia de los demás socios.

El citado caballero, que sin duda ha de verse muy agasajado, parte con destino a la Capital Federal, mañana mismo a las 23 horas.

Reunión.—

Festejando en el día de hoy un nuevo aniversario de su natalicio la niña Ruth Rosas Funes reunió en su domicilio un grupo de sus amiguitas, participando de esta reunión algunas señoritas de esta sociedad.

Han sido invitadas: Pepita Rosas Puya, Bebita Fontanarrosa Freyre, Mimí Laustaló Rosas, Elenita y Beatriz Mas Anello, [illegible] y [illegible] Molinas, [illegible] Alarcón López, Telé Vidal Loza, Benita Estrada Leiva, Ivonne y María del Valle [illegible] Cardona, Negrita Rosas Calle, Gringa y [illegible] Aldao Leiva, Beatriz Achembach Puig, Nora y Graciela Martínez Lassaga, Coquita Di Bernardo, Marity Méndez Costa, Sarita Anadón Müller, [illegible] Alberdi Leiva, Pochola Perval, Teresita Iturraspe, Nelly Anello Risso, Belkis Tochi, Isolda Fabre, Delia Diamanti, Beatriz Mas Anello, Perota y Chichí Corti, Albertito Rosas Puya, Bebe y Marcelo Rosas Calle, [illegible] Lecuroche [illegible], Alberto Rosas Lischent, Rafael López Rosas; Señoritas: María Luisa y Angela Alcira Rosas Funes, Edita Costa, Beatriz de Goychochea Rosas, Nélida López Rosas, Beatriz y Chichita Rosas Calle, Ana María Laustaló Rosas y [illegible].

Cof. de Animas y Buena Muerte.—

En la iglesia Catedral (Matriz) la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, Animas y Buena Muerte, en oportunidad del Día de todos los Santos, hará oficiar en sufragios de las almas de sus socios fallecidos este año, un culto impetratorio que congregará seguramente a numerosa concurrencia.

La nómina de los socios extintos por el descanso de los cuales se rogará mañana es la siguiente: Dr. Eugenio Puccio, Sta. Norberta Vásquez, Dr. Pedro J. Saurit, Sra. María S. de Conforti, Sta. María del Valle Zapata Gollán, Sra. Manuela Zapata de Medina y Sra. Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe.

FALLECIMIENTOS.—

A la avanzada edad de 74 años, ha dejado de existir en el día de hoy, la señora Teresa Aronna Vda. de Favale, ingrato acontecimiento por el que sus deudos reciben numerosas notas de condolencia.

Mañana a las 17 horas, se verificará el sepelio de los restos de la extinta, acto que dará margen a una sentida manifestación de pesar.

—En el cementerio municipal fueron inhumados ayer, los restos del que fué el señor José Lucas Bustamante, causa por la que hasta los deudos del extinto llegan numerosas y expresivas muestras de condolencia.

ENLACES.—

En la Iglesia Catedral Nueva, fué consagrada esta tarde, la unión matrimonial de la señorita Marina Aguirre con el señor Atilio Gervasoni, ambos relacionados en esta capital.

En oportunidad tan placentera numerosas felicitaciones han llegado hasta los nuevos esposos.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.—

En el Colegio de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar el viernes próximo, día 6 del entrante mes de noviembre, la solemne distribución de premios a los alumnos meritorios del establecimiento, acto que anualmente revista destacadas proyecciones.

La entrega de los diplomas a los bachilleres que egresan en el presente curso, pondrá quizá la nota emocionante en el acto a que se alude; corren los años; el muchacho, ya casi hombre, dejará el viejo colegio, donde cada piedra esconde un recuerdo grato a sus compañeros, a los buenos Hermanos, para buscar en el escenario de la vida, material de triunfo, armado de sólida educación y buen consejo.

Los actos referentes a dicha distribución, están comprendidos en el siguiente pograma:

Himno Nacional.

Premios de Excelencia.

Premios de Convictorio.

a) Bachilleres, 1a. 2a., 3a. división.

b) 4a., 5a., 6a. y 7a. división.

Premios de la Academia de Literatura.

Premios de las Clases Superiores.

Adiós al Colegio, poesía por el señor Miguel A. Correa.

Premios de las Clases Inferiores y de Adorno.

Despedida de los alumnos bachilleres.

Discurso por el señor Oscar Acuña.

Dulcísimo recuerdo de mi vida, por los Sres. Luis M. Aliaga, Agustín Bassó y el coro del colegio.

La sección B de la banda de policía, bajo la dirección del profesor Federico Spreáfico, amenizará el acto.

Peregrinación.—

Tal como se anunciara, efectuóse esta mañana, la peregrinación al Santuario de N. S. de Guadalupe, de las Congregaciones con sede en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto.

En tranvías especiales, partieron a las 8 horas las peregrinas, y religiosas del Colegio.

Llegadas que fueron al santuario, reuniéronse frente a la Basílica, entrando en corporación las Hijas de María, Hortus Conclusus y Apostolado de la Oración, celebrándose la misa de comunión, en el transcurso de la cual hizo uso de la palabra desde la tribuna sagrada el Pbro. Antonio Biaggioni.

Terminado el culto, las peregrinas emprendieron su regreso con destino a nuestra ciudad.

En el templo de Santo Domingo.—

Mañana en el templo del epígrafe, antes de empezar la misa de las 8, se verificará la tradicional fiesta de la Orden Dominicana de la bendición de las rosas; y terminada la misa de comunión general para los Cofrades del Rosario, tendrá lugar la procesión de la Virgen por el interior del templo.

Se invita a todos los fieles y en especial a los Cofrades del Rosario a participar de estos cultos. — El Director.

EL FESTIVAL DE LA INMACULADA.—

El festival literario-musical, que para hoy se anunciara en el Colegio de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar mañana por la tarde, acto que dedican los alumnos pupilos del establecimiento en honor a la Madre del Amor Hermoso.

El acto que se menciona, dará margen a una lucida nota, desarrollándose en tal oportunidad, un interesante programa.

Embajador Argentino en el Japón

El nuevo embajador argentino en el Japón, Dr. Rodolfo Freyre, su esposa Da. Clorinda Iriondo y sus hijos, al dar el adiós a nuestra ciudad, desde el vagón del F. C. C. A que hasta Buenos Aires los condujera, en oportunidad de su último viaje al extranjero.

Recientemente, el Dr. Rodolfo Freyre, caballero extensamente relacionado en nuestra sociedad, a la que pertenece, acaba de ser designado por nuestro gobierno, Embajador Argentino en el Imperio del Japón.

Sumamente halagüeña es esa designación, nuevo jalón en la brillante carrera diplomática del mencionado caballero.

Según noticias recibidas, el Dr. Freyre y su familia, han partido del Canal de Panamá con destino a Los Angeles, California (E. U.) a fin de tomar el paquete que ha de llevarlos al país de los cerezos y los kimonos.

In memoriam.—

Mañana a las 9 y 30 horas se rezarán misas en la iglesia de San Juan Bautista, por el alma de la que en vida fuera la señora María P. de Ghio.

En tal oportunidad numerosas han de ser las personas que acompañen en sus oraciones impetratorias a los deudos de la extinta.

—En la capilla del Colegio Jobson, se oficiará mañana a las 9 horas, una misa en sufragio del alma de la señora Salomé Dufour de Martínez, cuyo fallecimiento fuera muy lamentado entre las numerosas amistades de la extinta y de sus deudos.

En el culto de referencia, han de reeditarse las penosas expresiones que tal desaparición causara.

—Impetrando por el descanso del alma del señor José Santa Cruz Guidici, se rezaron misas esta mañana en la capilla del Cementerio Municipal.

Los deudos del extinto, fueron acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

—El lunes próximo, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Margarita C. de San Martín, se rezarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen a las 7 horas y a las 8 horas en la iglesia de la Merced.

Dadas las simpatías que en vida supiera captarse la extinta, y lo vinculado de sus deudos en nuestro medio, el piadoso culto veráse sin duda sumamente concurrido, por familiares y relaciones de los miembros de la familia de la malograda señora.

INVITACIONES.—

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas y Buena Muerte, a los cultos que tendrán lugar en la iglesia Matriz, de acuerdo a la siguiente distribución:

Mañana, 1o. de noviembre, Vía Crucis a las 19 horas, en sufragio de las almas del purgatorio.

Pasado mañana, día 2: comunión de regla a las 8 horas, funeral a las 9 horas; por la tarde a las 19 horas, sermón a cargo del R. P. Alberto Collell.—La secretaria.

—Se invita a las socias de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús (HH. Franciscanas) a la misa de comunión que mañana tendrá lugar a las 8.30 horas.— La secretaria.

MISAS.—

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Mariana Tieri de Lauria, se rezarán misas el lunes 2 del corriente en la parroquia San José de los PP. Agustinos Recoletos.

Los deudos de la recordada señora habrán de recibir en esta oportunidad múltiples demostraciones de condolencia.

Enfermos.—

Enfermo el señor Cayetano Espino.

—Se acentúa la mejoría en el señor Ernesto Furno Coll.

—Se encuentra enfermo el doctor Augusto Morisot.

—Se restablece la señorita Esther Iturraspe Rodríguez.

—Enferma la niñita Violetita Morisot Espino.

—Mejora la señorita Martha Lechat.

—Restablecido el ingeniero Humberto Montalto.

—Muy mejorada la señorita María Judith Sañudo.

—En vías de restablecimiento la señora Emma de Iriondo de Freyre.

POR Da. DOLORES RODRIGUEZ GALISTEO DE ITURRASPE.—

En el templo de N. P. Santo Domingo se rezaron misas esta mañana, por el eterno descanso del alma de la señora Dolores Rodríguez Galisteo, de Iturraspe, dama extensamente relacionada en nuestra sociedad, donde por lazos de parentesco y amistad, se encontraba ligada a numerosos y prestigiosos hogares.

En su oportunidad, el fallecimiento de la señora de Iturraspe, ocurrido recientemente, provocó una intensa nota de pesar, que se reeditó ampliamente en el culto oficiado hoy.

Las naves del templo mencionado, congregaron a nutrida concurrencia, entre la que fué posible notar la presencia de las siguientes personas.

Señoras: Carmen Abásolo de Lasave, Leticia Gollán de Codoni, María López de Pujato, Carmen Sandaza de Olazábal, Lucía Echegaray de Iriondo, Elisa Cullen de Vázquez, Blanca Iturraspe de Anello, Bertha Freyre de Depetris, María Laura Otero de Gómez, Marina Parpal de Saurit, Máxima López de Parpal, Matilde R. de Palma, Clementina B. de Crespo, Laura Crespo de Torres del Sel, Sara Rueda de Pujato, Sara Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe, Huri Iturraspe de Sarsotti, María A. Lassaga de Martínez, Nelly Cullen de Pinasco, Rosario Achembach de Martínez, Blanca Esther Pérez de Molinas, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Josefa Cullen de Furno, Rosario Reyna de López, Alcira C. de Hernández, Carmen Mai de Berraz, Rosa Queirolo de Cardona, Zenaida Aldao de Piñeiro, Blanca Rodríguez Videla de Mainetti, Rosario Cello de Gómez, Kelty Virasoro de Livi, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Mercedes Juliá de Jeannesson, Francisca Angeloni de Aldao, Zenaida Crespo de Aldao, Josefa Comas de Costa, María Arija de Reggiardo, María Amalia Achembach de Caruso, Georgelina Vercellino de Irigoyen, Amalia Freyre de Irigoyen, Mariana Reyes de Iturraspe, María Esther Sarsotti de Ariotti, Elida Gollán de Guindón, Rosa Sarsotti de Cardona, Matilde de Candioti de Coll, Lydia Cullen Gómez de Videla, María Luisa Carnelli de Aliaga, Alcira B. de Cabanillas, Lidia García de Sasián, Juana García de Martínez, Elisa S. de Esquivel, María Angela N. de Cervera, Julia Scarsella de Iturraspe, Antonia F. de Carnelli, Mercedes I. de Cabal, Rosa Zavalla de Liendo, Celia Esther Zamora de Cabal, Lucrecia Romero de Christensen, Enriqueta Preistley de Cello, Amelia Sarsotti de Mostyn, Dolores Guerrero de Leiva, Rosa Torra de Pinasco, Francisca Cullen de de la Torre, Carmen Viñas de Soriano, Elfieda Balugeras de Viñas, Zulema Pinasco de Gómez Codazzi, Carmen de la Vega de Usedo, Enriqueta N. de Rodríguez, Juana Seco de Tolosa, Matilde B. de Mollerach, Gabina I. de Berger, Esther L. de Pérez, Carmen Silva de Depetris, Lydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, Ana Puig Aldao de Vives, María Celina Pujato de Mina, Isolina M. de Domínguez, Ercilia Echagüe de Crespo, Rosa Soto de Rueda, Ruperta A. de Eguiazú, Teresa C. de Benuzzi, Adela B. de Chiaffredo, Angela C. de Cammarotta.

(Concluirá mañana).

Viajeros.—

De Esperanza la señora [illegible] R. de López.

—De Buenos Aires la señora Eufemia Livi de Videla y su hija Blanca.

—De Coronda D. Pedro Jiménez y sus hijas María Elena y María Inés Jiménez Malo.

—Para Buenos Aires el doctor Severo A. Gómez.

—De San Cristóbal para Rosario el señor Mateo Durando.

—De Buenos Aires el doctor Leandro Meiners.

—De igual punto el Ing. Ernesto J. Mai.

—A Paraná los doctores Pedro Ernesto y Rudecindo Martínez.

—De Rosario el señor Juan Cepeda.

—A Helvecia el señor Santiago Anzardi.

—A San Jorge, el señor Carlos Alberto Pita.

—Para Rosario la señora María Luisa Ricarreres de Pita.

—A Córdoba el señor Santiago Costa y Flia.

—A Buenos Aires la señorita Tití Núñez Corró.

REGISTRO CIVIL

NUEVO HORARIO

A partir de mañana: de 8 a 12 y de 16 a 18

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Sergio Reyes Duré, con Laureana Albornoz, argentinos.

Atilio Carlos Gervasoni, con María B. Aguirre, argentinos.

Carmelo Mendoza, con María Elena Wandt, argentinos.

Luis Valentín Modernel, con Susana Amalia Achkar, argentinos.

Nacimientos:

Carmelino, hijo de Antonio Bocilo y de Juana Mattarazzo.

[illegible] Carmen, hija de Alem Pranim y de María Moreno.

Defunciones:

Argemina María Tabarosi, argentina, 3 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Eusebio Del Patto con Eladia Vega, argentinos.

[illegible] Gómez con Telma Marzel, argentinos.

Juan Castillo con Margarita Martínez, argentinos.

Néstor Vivas, con Ramona Del Barco, argentinos.

Nacimientos:

Alba Lydia, hija de Angel Pedemonte y de Generosa García.

Celina María, hija de Luis D'Amato y de María Gambino.

Ida, hija de Atilio Batistela y de Catalina Ferraro.

Defunciones:

Juan Zárate, arg. 23 años.

Angela Lourdes Russo, arg. 5 meses.

Vicente Prats, esp. 44 años.

Juan Tramezzi, arg. 40 años.

Francisco Visconti paraguayo 2 años.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA: — Entrados: José Prats, Digo Sanent, Peña, Borgarello, José Fortuny y Sa., Dr. Rudesindo Martínez, Dr. Pedro Martínez, Rafael Villarín, Alberto Bernada, M. F. Alvarez, Feliciano Ocampo, Dr. L. Meiners, Escalante Echagüe, Guido Torcuati, Felipe César Paz.

Salidos: H. Fless, Farías, Gregoratti, A. L. Agudín, M. Gómez, R. Villarín, G. Torcuati, D. Sonent, F. Ocampo, J. Fortuny y Sra.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: J. Pereyra, José Enscoo, Antonio Buzzurro, Pepe Spibelli, Waiss, Ing. Jacgh, Ing. Pereles, Ing. García Bolado, Pablo Sbarbaro, Luis Molinari y Cro., Juan Sousa Surdo.

Salidos: Ing. Waiss, Daniel L. Peluffo, Emilio Pitzer, Pedro Angeloni, Gavvazzi, Z. Shaje, Félix Ramela, Ulises Esteves, Pablo Sbarbaro.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 31. — Esta mañana como de costumbre, se realizó el sorteo semanal de esta lotería, obteniendo el premio mayor de 25.000 pesos nacionales, el número

14507

y los siguientes premios, los números:

[illegible], 1920, 28072, 2644, 16345, 1611, 1630, 4257, 6010, 12304, 17243, 17984, 13374, 19113, 19760, 29413, 23660 y 25802.

MONTEVIDEO

En el sorteo de hoy, resultó favorecido con el premio mayor de 50.000 pesos oro, el número

11892

y con los premios menores, los siguientes números:

21885, 15305, 13156, 13314, 1116, 2150, 8054, 10435, 21921, 1505, 2671, 2854, 4295, 5046, 11380, 12631, 13493, 13316, 19561.

Teresa Aronna de Favale

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1931, confortada con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposo, Bernardino Favale; sus hijos, José, Roque, Rosa F. de Paris, Amalia F. de Caggiano; sus hijos políticos, Luisa C. de Favale, Angela Capoccetti de Favale, Enrique Paris y Roque Caggiano; sus nietos y demás deudos invitan a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo 1o. de noviembre, a las 17 horas.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: 1a. Junta 2973.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe". 4 de Enero 2836. Teléfonos: S. T. 19077, U. T. 2984.

No. 17755 v.31|10

Frente a la estación de Laguna Paiva lo tomó a golpes

Noticias llegadas de Laguna Paiva dan cuenta de un desorden ocurrido en horas de ayer del cual fueron protagonistas Ramón González, argentino, de 29 años y Rodolfo González. Por razones que se ignoran y luego de un cambio de palabras, encontrándose frente a la estación del F. C. C. N. A., Ramón tomó a golpes de puños a Rodolfo. Cuando intervino la policía se comprobó que el segundo de los nombrados presentaba varias contusiones. Ramón está detenido.

EL COMISARIO DE MONIGOTES FUE MATADO DE TRES TIROS

En horas de anoche la policía de San Cristóbal dió cuenta al Ministerio de Gobierno de un homicidio ocurrido en Distrito Monigotes, jurisdicción del nombrado departamento, y del que resultó víctima el comisario Rafael Fuentes. Esta mañana el juez en turno, recibió un despacho telegráfico en el que se dice que el comisario Fuentes fué matado por Crisanto Sein, el que le disparó tres tiros de revólver a quemarropa.

El homicida ha sido detenido habiéndose iniciado sumario. Es posible que el juez en turno Dr. Palamedi salga mañana hacia el lugar del hecho.

Esta mañana salió de su casa dispuesto a suicidarse y luego se arrepintió

Poco después de las 12 horas volvió a su domicilio y fué detenido

HABIA DEJADO UNA CARTA PARA EL JEFE DE POLICIA

Esta mañana, el cronista estaba de endiablado humor en razón de que el tiempo se echaba encima y no se producían novedades.

Convendrán los amables lectores que la página de policía se hace con noticias de policía, mas, primero la noticia debe de producirse para que luego el cronista la relate. Las cosas son así: ¡qué hacer!

EL TELEFONO—

En esas cavilaciones. Pensando en lo que le ocurrirá a Al Capone si pasará los 11 años en la cárcel y cómo podríamos llenar el espacio del día, cuando sonó el teléfono. Una voz anónima.

—¿"El Litoral"?... En Francia 2346 "se ha producido un suicidio".

El cronista sale como alma que lleva el diablo.

EN FRANCIA 2346—

se encuentra una casa de seis piezas, una de las cuales, la tercera, es ocupada por Vicente Ribeau, argentino, de 35 años de edad, casado y la hija de éste llamada Elena, de 14 años. Ribeau es un hombre de condición humilde, que vive con lo que le produce el corretaje de libros de la Casa Sopena de Buenos Aires.

ESTA MAÑANA—

Ribeau hace un mes que vive en la casa de calle Francia y todos los días acostumbra a levantarse a las 8, luego de lo cual sale a la calle en busca de clientes. Esta mañana salió más temprano que de costumbre, dejando a su hija Elena [illegible].

A LAS 9 HORAS—

Elena se levantó sobresaltada. Había visto a su padre leer y escribir hasta altas horas de la noche. Al acercarse a la mesa encontró una carta abierta, dirigida al señor jefe de policía de Santa Fe. La menor pudo enterarse del contenido: En la carta decía Ribeau que ponía fin a su vida cansado de vivir.

LA POLICIA—

Elena dió cuenta telefónicamente de lo que sucedía al departamento, de donde a su vez avisaron a la seccional sexta. Aun no habían llegado empleados de la comisaría, cuando el redactor de "El Litoral" conversaba con la afligida menor.

POCO DESPUES—

se hicieron presentes en la casa de calle Francia, personal superior de la 6a., iniciando indagaciones. Se recomendó a todas las seccionales el paradero de Ribeau, como así a Investigaciones. También se hicieron trabajos de rastreo. ¡[illegible] colgante que habrá de [illegible] algún día el Puente de los Suicidas!...

A LAS [illegible]—

Todos esperaban impacientes noticias del hallazgo del cadáver. En el vecindario se hacían apuestas, conjeturas.

—¡Balazo!—decía un turco de Mendoza y Francia.

—Ahorcado. Lo encontrarán colgado de un árbol en Boulevard Gálvez—insinuó un almacenero.

—Este se ha tirado a la Laguna Setúbal. Apuesto a que antes de la noche lo pescan, comentaba un [illegible].

Pero ¡asombro!: a las 12.30 horas, los vecinos de la 6a. vieron como el empleado [illegible] conducía detenido a la seccional al personaje de esta nota.

¡ANIMO, RIBEAU!—

Y ahora amigo Ribeau, dos palabras. Usted ha cumplido con el cronista, porque le ha dado el motivo diario para llenar un espacio en su hoja. Usted que anoche seguramente abatido por el cansancio y el calor pensaba en matarse, como lo dijo en su carta, y esta mañana avergonzado al ver que es linda la vida desistió de su idea, recuerde lo ocurrido como una broma desagradable. Dígase usted mismo en palabras alegres lo que decimos los optimistas impenitentes. ¡La vida comienza mañana!

Resultó herido al ser agredido a golpes de puño

Por cuestiones que aun no han sido aclaradas, en las primeras horas de anoche, José Romano, argentino de 69 años de edad, domiciliado en [illegible], y Estanislao Godoy, también argentino, de 29 años, con domicilio en Santiago de Chile y Mendoza, se tomaron a golpes de puños.

El personal de la 6a., comprobó que Romano estaba herido en el ojo derecho, y le condujo a la Asistencia Pública, donde informaron que las lesiones son de carácter [illegible]. Godoy se encuentra detenido.

Hizo cuatro disparos y ninguno de los proyectiles dió en el blanco

Noticias llegadas de Reconquista departamento Gral. Obligado, hacen saber de un hecho ocurrido el día 29 el que por fortuna no tuvo [illegible].

Siendo las 20 horas del día indicado, llegó hasta el domicilio del señor Benjamín Moore el vecino de Villa Angela, Justo Bouvier.

Parece ser que Bouvier le ofreció en venta unos animales a raíz de lo cual sostuvieron un cambio de palabras. Enardecido Bouvier sacó un revólver que llevaba entre sus ropas, con el que hizo fuego sobre Moore, disparándole cuatro tiros.

Por fortuna ninguno de los proyectiles dió en el blanco. Bouvier ocurrido lo que antecede, montó a caballo y se dió a la fuga. Se ha recomendado la detención.

Esta tarde fueron trasladados a la cárcel varios procesados

En horas de esta tarde, por disposición judicial fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Julio David Jossen, Celestino Jossen, Felipe Maldonado, Juan Galiano, Francisco Pinardelli, José Rodríguez, Antonio Aguiel, Francisco [illegible], José María Canteros, Eusebio Adriano Aragón, Jesús Molina (a) "Tape" y Timoteo Araujo.

Nuevo Comisario

En horas de hoy, el comisario inspector de distritos, puso en posesión de su cargo, al nuevo comisario de Recreo, señor Gregorio Carmelino.

TRIBUNALES

AUTO MODIFICADO

La Sala de 1er. Turno por la Secretaría Maldonado se pronunció en la apelación interpuesta por Ignacio Elías Medina y Domingo Amatti, contra el auto que los procesaba por tentativa de robo y lesiones. El Tribunal modifica el auto apelado declarándolos procesados por el delito de lesiones leves.

JUICIO SOBRE REDUCCION DE ARRENDAMIENTO

La Sala de 2o. Turno por la Secretaría Sobrero dictó sentencia en el juicio que sigue Miguel y Miguel Donato Narbaitz contra María Arija de Reggiardo y Mercedes Iturraspe de Sandaza, sobre reducción de arrendamiento. El Tribunal revoca en todas sus partes la sentencia apelada y en su consecuencia admite la demanda entablada, fijando en la suma de $ 2.500 la cantidad a que debe reducirse el precio del arrendamiento pactado en la cláusula tercera del contrato pasado en 4 de diciembre de 1918 ante el escribano de esta capital Hermenegildo Basualdo, por anualidad y durante todo el término del mismo y su prórroga, con más los intereses al tipo bancario que se computarán en relación a la cantidad en que se reduce el arrendamiento total pactado en el contrato y en la siguiente forma: a) Para las cantidades hechas efectivas hasta la demanda a contar desde la fecha de su interposición. b) Para las cantidades hechas efectivas con posterioridad a la demanda a contar desde la fecha en que se hubiere efectuado cada pago y por ello condenar a las demandadas a devolver a los actores dentro de 10 días la suma que resulte de la liquidación que se practique, con costas en ambas instancias. Se regulan los honorarios del doctor Gregorio Parera en $ 1.000 y $ 400 los del procurador Anacleto Alvarez, hijo.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Rosa R. Whitcomb de Pettinari, oficiándose al R. Civil a los efectos de la anotación.

AUTORIZACION CONCEDIDA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen ha dictado resolución en el pedido de Ana Margarita Bearzotti. Se le autoriza para que en nombre de su hija menor Ana Margarita compre a don Antonio Ponso, por el precio de pesos 1.100, una fracción de terreno ubicada en San Jorge, departamento San Martín y se le autoriza para que realice la operación de hipoteca a que se refiere en su pedido.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de prenda agraria que sigue Bernardo Fideleff contra [illegible] se ha resuelto no hacer lugar a la impugnación y aprobar en cuanto por derecho corresponda la operación de remate practicada en estos autos, con costas. El juzgado declara que el actor ejecuta un certificado de prenda agraria que de acuerdo a la ley 9644, los bienes afectados en prenda garantizan al acreedor con privilegio especial el importe del préstamo (Art. 3 de la ley citada). La impugnación se basaba en que se han violado las disposiciones del Código de Procedimientos al omitirse en los edictos y carteles de remate el nombre del ejecutado impidiendo de ese modo que la operación tuviera la publicidad que exige la ley, cosa de la que no hay constancia en autos.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Fo[illegible] auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Manuel Agrasar a favor de su esposa Josefa Martínez y su hijo Ricardo Agrasar.

VERIFICACION DE CREDITOS

En el Juzgado a cargo del Doctor Leiva secretaría Passeggi se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Vozza Hnos. Se aceptó el concordato de pago íntegro de los créditos privilegiados, 15 o/o los comunes a 1, 2 y 3 años de plazo, sin interés ni garantía. La situación fué estimada así:

PASIVO $ 50.553.65.
PASIVO $ 50.553.65.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Risso, ha dictado auto de prisión contra Pedro Antonio Denis y Bonifacio Ramírez, declarándolos procesados por el delito de hurto.

AUTO DE PRISION DICTADO

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Tomás Alberto Garafoli, hurto; Angel Chemes, Mahomed Hasem, Manuel Zalzar, Pablo Cuatrona, Juan Uriarte, a todos los declara procesados por lesiones; contra Juan R. Hamich, lesiones por imprudencia; Juan Villanueva, Julio Anselmo, lesiones.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Vicente Ayala, lesiones.

LIBERTADES

Salieron bajo fianza Angel Chemes, Brígido Alvarez y sin perjuicio Juan Chemes y Crispín Albarracín.

El juez del crimen, doctor Sabate, secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Santos Ficitas por homicidio. Lo condena a sufrir la pena de 15 años de prisión, pena que termina el 30 de marzo 1944, con costas.

REGISTRO P. DE COMERCIO NUEVO CONTRATO

Sociedad Barea y Rubin.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: 3 años desde el 20 del corriente.
Capital $ 12.000.
Socios: Juan Manuel Barea José Rubin.
Ramos: Fábrica de bizcochos galletitas, dulces y afines.



REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

VALOR DE LA PROPIEDAD

LA CAPITAL

Pueblo M. Gálvez, 40x30 en pesos 700; [illegible] Candioti, 308.38 m|c. $ 2.000; Córdoba, 9.12x86 en pesos 4.000; Laprida, 11.50x17.32 en $ 7.000; Centenario, 8.66x35.25 en $ 1.000; Ascochingas, 806.45 m|c. en $ 1.772.

SAN JERONIMO

Pueblo Gálvez, 12x27.50 en pesos 2.000; San Jenaro, 15.50x38.10, en $ 655; Gálvez: 18x35 $ 708; 10 por 27.50 $ 303; 30x50 $ 11.000; Coronda, 1.678 m|c. $ 500; Díaz, 21.65 por 45, $ 550; Irigoyen, 30x30 [illegible] $ 300; Díaz: 43x54.30, $ 710; 15x35 $ 300; 27x50 $ 1.800; 52x75 $ 1.000; Irigoyen: 100x160 $ 2.600; 20x50 $ 300; Ortiz: 882x280 y 435x36.91 en $ 18.000; Gessler, 273x988 en $ 6.000; Gaboto, 30x50 $ 10.000; Coronda 1.000 m|c. $ 4.200; Gessler 20.88x41.12 $ 500; Gálvez, 12x24.82 en $ 154.

SAN MARTIN

San Antonio, 20x40 $ 4.200; C. Rosquín, 22x20 $ 6.000; M. Susana, 10x140 $ 2.380; El Trébol, 30x110 en $ 1.000 y 18.30x35 en $ 4.000; Piamonte, 71 h. 77 a. y 77 c. en $ 22.000; M. Susana, 32.003 m|c. en $ 2.901; Ortiz, 19 h. 47 a. y [illegible] c. en $ 29.969; San Antonio, 1.250 m|c. $ 600; S. M. de las Escobas, 1.645 m|c. $ 7.000; C. Rosquín, 103x200 $ 6.000; Sastre, 18.82 por 36.60 en $ 22.200.

SAN CRISTOBAL

Ceres, 16 hectáreas, en $ 3.040; 116 h. 39 a. y 44 c. en $ 15.100; Ambrosetti, 100 hectáreas, $ 24.000; M. Ville, 18 h. 01 a. y 25 c. en $ 3.700; Hersilia, 30x50 $ 1.000; Ceres, 40x50 $ 2.000; Suardi, 50x50 en $ 1.100; San Cristóbal, 25.83 por 24.35 en $ 7.300; M. Ville, 15 por 30 $ 1.350; Ceres, 40x36 en $ 450; Elisa: 2.600 m|c. y 85x52 en $ 31.283; 93x100 en $ 903; Curupaity: 50x50 $ 3.750, 20x50 en pesos 500; Ripamonti, 42x120 en pesos 3.000; Ceres, 40x17.50 en pesos 1.000; Curupaity: 20x40 $ 800; 2.500 m|c. $ 1.250 y 50x100 en pesos 2.500.

Departamento Vera

DESDE FLORIDA

Políticas—

El día 26 del actual con motivo de la llegada a ésta del candidato a diputado por el Departamento Vera, señor René Lassaga en su jira de propaganda fué recibido por sus correligionarios, aplaudiéndosele y después fué obsequiado con el tradicional asado con cuero, en cuyo acto tomaron la palabra el candidato a diputado y otros oradores, destacándose en sus palabras únicamente lo relacionado con el partido, sin atacar a ningún partido político ni a personas algunas, lo que llama la atención, [illegible] que siempre es lo primero que se hace; pero ya lo tenía bien seguro que ésto no iba a ocurrir.

El triunfo del partido justista en este distrito es evidente.

Viajeros—

—A Santa Fe el señor Rafael Wesiche.

—A La Sábana el señor Desiderio Villalba.

—A y de Tartagal, el señor [illegible].

—A y de Tartagal, el señor Rodolfo Alvarez.

(Corresponsal).

DEPARTAMENTO Gral. OBLIGADO

Desde El Sombrerito

FOOT-BALL

La Copa 43 fué ganada por "Sombrerito" a "Lanteri"

Un bonito partido final ofrecieron el domingo 25 en el field de "Las Garzas" las primeras escuadras de "El Sombrerito" F. B. C. y "Lanteri" F. B. C. de la vecina localidad del mismo nombre, a disputar por segunda vez la copa 43. El primer partido jugóse en el field de "Lanteri", finalizando la brega con el triunfo de "El Sombrerito" por 2 tantos contra 1.

El segundo partido jugóse en el field de "Las Garzas"; después de una lucha reñida, ambos cuadros en el primer tiempo marcaron un tanto, finalizando el partido con un empate, correspondiendo por lo consiguiente el triunfo del bonito trofeo, donado por los señores Picard y Cía., a los once buenos consumidores de cigarrillos 43 de "El Sombrerito". Ha sido un triunfo muy merecido.

El cuadro de "El Sombrerito" estaba formado así: Esteban Raffin; Alberto Vacón y Agustín Acosta; Alejandro Benítez, Teófilo Vacón y Humberto R. Tourn; Filiberto Raffin, Roberto Romero, Angel Maglioni, Avelino Chapero y Humberto A. Tourn.

POLICIALES

Con el cambio del jefe político del departamento General Obligado declaróse cesante al comisario de policía Sr. Damián Ledesma, nombrándose en su reemplazo a don Claudino Román, vecino de ésta.

LLUVIAS BENEFICAS

A las 19 horas de ayer cayó un copioso aguacero acompañado de un viento fuerte, que vino a aumentar la excelencia de condiciones de ciertos sembrados, no obstante, en perjuicio de los que están cortando el trigo.

ESCOLARES

La última resolución del Consejo Nacional de Educación es de que las clases serán clausuradas el 30 de noviembre, y no el 15 como se ordenó y era de práctica. La asistencia va a perjudicarse por los grandes calores y la época de faena agrícola.

VIAJEROS

De paso por ésta ha estado el corresponsal viajero, señor Pedro P. Pancetra.

—A y de Reconquista la señora María Ch. de Ferro, acompañada de su hijo Horacio.

—A del mismo punto los señores José Serra, Rodolfo Ferrero y Nicolás Chapero.

(Corresponsal).

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

RESOLUCION SOBRE ESCALAFON

Visto el proyecto de reglamento de escalafón, ascensos y tribunal, para el personal docente, directivo y de inspección de las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, redactado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, y considerando: Que por resolución No. 267 de I. Pública, dictada el 11 de septiembre ppdo., en el expediente 481 C 8o., se aprobó el reglamento de escalafón, ascensos y tribunales para las escuelas dependientes del H. Consejo de Educación;

Que la adopción de un reglamento y escalafón para el personal de las escuelas del ministerio colocará en igualdad de condiciones a todos los docentes de la provincia teniendo en cuenta, además, que una comisión mixta compuesta por delegados del Consejo de Educación, Inspección de Escuelas Normales y Especiales y Federación del Magisterio, designada por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, elevará en breve plazo los estudios y las bases de la equiparación entre los docentes de las dos ramas de la Instrucción pública de la provincia, con lo que se completará las aspiraciones del magisterio de la provincia, por ello, se resuelve:

Adoptar para el personal docente, directivo y de inspección de las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el reglamento de escalafón, ascensos y tribunales, elevado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales y que corre agregado a fojas 73 a 97 inclusive, con excepción del inciso e, del artículo 1o. referente al personal administrativo de las escuelas e inspección y las disposiciones concordantes con el mismo.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde Candioti

Políticas. — Deportes. — Varias

Las autoridades del comité justista "Benito E. Niklison", vienen desplegando una encomiable actividad.

A la comisión de referencia la integran entre otros los vecinos Juan F. Bongianino, presidente; Guerino Zagna, vice; Juan Salmino, tesorero; Anselmo Zangroudi y Silvio Pauletti, secretario; personas capaces y de arraigo en el distrito, con las que el radicalismo unificado tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones.

—La única entidad deportiva y social de ésta "Sportivo Candioti", acaba de pasar una conceptuosa nota en nombre de sus asociados al señor Armando M. Drago, designado recientemente Juez de Paz y jefe del R. Civil.

—A Santa Fe, Ernesto Drago, Juan Barberis y Juan Florano B.

—De la capital, los señores José Rodríguez y Lucho Drago.

DEPARTAMENTO IRIONDO

DESDE CAÑADA DE GOMEZ

Los fascistas residentes en ésta, conmemoraron el nuevo aniversario de la marcha sobre Roma con un banquete que fué ofrecido en la agencia consular de Italia, por el señor Ottorino Beltrame en cuyo acto pronunciaron discursos el agente consular Cav. Ottorino Beltrame y el fiduciario del fascio local señor Angel Delfino.

PRO DIFUSION DEL AHORRO

El 31 del corriente se realizará un festival en el teatro Cervantes, pro difusión del ahorro entre los niños.

Durante la fiesta se desarrollará un interesante programa y al final será sorteada una rifa de juguetes que han sido donados por este vecindario.

NOMBRAMIENTOS

Para llenar las vacantes de agentes judiciales de la Municipalidad han sido designados los señores doctor Francisco Oliva y Juan M. Elizalde.

CIRCO GANNI

Ha llegado a ésta y anuncia su presentación el circo de los hermanos Ganni, que es conocido por sus anteriores actuaciones y que cuenta con dos compañías, de acrobacia y dramas respectivamente.

FESTIVAL

En el local de la Sociedad Dante Alighieri y bajo la organización de la directora de la escuela señorita María V. Gandolfi se realizó anoche un festival literario musical danzante que estuvo muy concurrido y animado y que reveló las destacadas condiciones artísticas del alumnado y de las señoritas que participaron en carácter de intérpretes del interesante programa preparado.

NOVENA DE DIFUNTOS

Con una concurrencia extraordinaria de fieles se viene realizando en el templo local el novenario de difuntos cuya parte musical es desempeñada por un coro de señoritas.

La predicación se halla a cargo de un ilustrado orador católico perteneciente a la orden de Santo Domingo.

KERMESSE ITALIANA

En el teatro Verdi de la Sociedad Italiana se efectúa la kermesse preparada por las entidades italianas locales para conmemorar la victoria de Italia en la gran guerra.

No obstante el mal tiempo reinante este festival se ve muy concurrido.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

DESDE HUMBERTO I

CONFERENCIA DEMOCRATA-SOCIALISTA

Ante numeroso público y donde se habían dado cita numerosas familias de esta localidad, se realizó la anunciada conferencia de la Alianza Demócrata - Socialista, abriendo el acto de la misma, el candidato a diputado por el partido doctor Miguel Plá, quien a grandes rasgos explicó la plataforma electoral que sustentará el partido de la alianza en los comicios del 8 de noviembre.

A continuación habló el candidato a diputado de Sunchales, quien inició su conferencia excusando al doctor Enzo Bordabehere por su inasistencia.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Herrero, quien fué calurosamente aplaudido por el público asistente. Señaló el significado de la separación de la iglesia del Estado. Cerró el acto el delegado del comité de la alianza de Sunchales.

LLUVIA

Ha llovido 72 milímetros lo que ha beneficiado grandemente a los sembrados de maíz, no así a los linos que los perjudica. — Corresponsal.

DEPARTAMENTO Gral. OBLIGADO

Desde Lanteri

LLUVIA

El día 27 cayó una buena lluvia de 62 milímetros y el sábado cayó otro aguacero de 47 milímetros, ocasionando inundaciones las grandes lluvias.

Esto impide a los colonos, cortar el trigo y lino cosa que en esta semana empezaría.

POLITICAS

El domingo próximo se instalará un comité de la Unión Cívica Radical (Justista). Hablarán varios oradores de Santa Fe y Reconquista.

FOOTBALL

El domingo se trasladó a la localidad de Las Garzas, el Club Atlético Lanteri; dividió honores con el Club Atlético El Sombrerito. Se disputó un trofeo donado por Picardo y Cía., después de una reñida lucha salieron uno a uno, no hubo pues vencidos ni vencedores.

Tiempo. — Nublado.

AVISO DE CONVOCACION

SOCIEDAD PATRONAL CARRUAJES DE ALQUILER

Se invita a los socios de la "SOCIEDAD PATRONAL CARRUAJES de ALQUILER" fundada en esta capital el 1o. de [illegible] de 1906, a la Asamblea que se efectuará el 18 de Noviembre de 1931 a las 18 horas en el salón de actos de la "[illegible]" gentilmente concedido, [illegible] de Mayo 2203 a fin de nombrar las autoridades sociales.

VICENTE CARADONNA
Tesorero

No. 17605|v15|11.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 16 de octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre las ciudades de Santa Fe y Paraná Distritos 5o. y 12o.

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la cabecera del 5o. Distrito. - Santa Fe.

Osvaldo [illegible]
Jefe Interino de la Dirección de Correos

No. 17608 v.14|11